



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Construcción de los migrantes centroamericanos como sujetos
desaparecibles y el poder político de quienes los buscan**

Gabriela Martínez Castillo

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. Margarita Zárate

Asesores: Mtra. Ellen Calmus

Dr. Federico Besserer

Ciudad de México

Julio 2016



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

Fecha : 19/07/2016

Página : 1/1

CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO

La Universidad Autónoma Metropolitana extiende la presente CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO de MAESTRA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS de la alumna GABRIELA MARTINEZ CASTILLO, matrícula 2143800053, quien cumplió con los 68 créditos correspondientes a las unidades de enseñanza aprendizaje del plan de estudio. Con fecha veinte de julio del 2016 presentó la DEFENSA de su EXAMEN DE GRADO cuya denominación es:

CONSTRUCCIÓN DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS COMO SUJETOS DEAPARECIBLES Y EL PODER POLÍTICO DE QUIENES LOS BUSCAN.

Cabe mencionar que la aprobación tiene un valor de 100 créditos y el programa consta de 168 créditos.

El jurado del examen ha tenido a bien otorgarle la calificación de:

Aprobar

JURADO

Presidenta

Secretario

Margarita del Carmen Zarate Vidal

DRA. MARGARITA DEL CARMEN ZARATE VIDAL

Jose Federico Besserer Alatorre

DR. JOSE FEDERICO BESSERER ALATORRE

Vocal

Ellen Calmus

MTRA. ELLEN CALMUS



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00119

Matrícula: 2143800053

CONSTRUCCIÓN DE LOS
MIGRANTES CENTROAMERICANOS
COMO SUJETOS DEAPARECIBLES Y
EL PODER POLÍTICO DE QUIENES
LOS BUSCAN.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas del día 20 del mes de julio del año 2016 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MARGARITA DEL CARMEN ZARATE VIDAL
MTRA. ELLEN CALMUS
DR. JOSE FEDERICO BESSERER ALATORRE



GABRIELA MARTINEZ CASTILLO
ALUMNA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: GABRIELA MARTINEZ CASTILLO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

Juarez Romero
DRA. JUANA JUAREZ ROMERO

PRESIDENTA

Zarate Vidal
DRA. MARGARITA DEL CARMEN ZARATE VIDAL

VOCAL

Ellen Calmus
MTRA. ELLEN CALMUS

SECRETARIO

Joseferrer Alatorre
DR. JOSE FEDERICO BESSERER ALATORRE

*“¿Por qué los buscamos?” grita [...]
“¿Por que los amamos!”,
le contestan sus compañeros en tierras del crimen organizado
mientras hunden las palas hasta dar con sus hijos.*

Primera Brigada Nacional de Búsqueda de Desaparecidos,
en Amatlán de los Reyes.

Índice

I.	Introducción	6
II.	Bosquejo del problema	12
	2.1.La desaparición de migrantes	12
	2.2.La desaparición sistemática de migrantes centroamericanos	18
	2.3.La desaparición de migrantes frente a la desaparición por razones políticas	22
III.	La producción histórica de desaparecidos en la región	25
	3.1. Primer periodo. La desaparición generalizada como herramienta para consolidar economías de enclave y agroexportadoras (1895 a 1932-34)	28
	3.2.Segundo periodo. La desaparición selectiva como práctica de Estado y como estrategia de resistencia subalterna en contextos de violencia (1934 a 1990)	33
	3.2.1. La violencia como trama de sentido	37
	3.3.Tercer periodo. La desaparición como resultado de las políticas securitizantes de la región (1990 a la fecha)	41
	3.3.1. Migrar a través de la Guerra contra las Drogas	44
IV.	¿Cómo desaparecen?	48
	4.1. Desaparición forzada	48
	4.2. Desaparición accidental o involuntaria	48
	4.3. Desaparición voluntaria	49
V.	Las familias de migrantes desaparecidos	51
	5.1.El inicio: la crisis de la presencia	56
	5.2.Fuerza desde la vulnerabilidad	59
	5.3.El poder político desde la vulnerabilidad: Organizaciones de familiares de desaparecidos	64
VI.	Reflexiones finales	77
VII.	Bibliografía	85

I. Introducción

Este ejercicio no puede leerse sin comprender de dónde viene y a dónde pretende ir. Comenzó en 2008 cuando entré a trabajar al Servicio Jesuita a Migrantes-México (SJM), acompañando desde el área de educación a familias de migrantes mexicanas en comunidades de origen, migrantes en tránsito, [a distancia] familias de migrantes en Centroamérica y defensores populares y de derechos humanos en parroquias y albergues de México. Desde los primeros talleres, sin importar el tema que se abordara aparecían los desaparecidos. La gente hablaba sobre los que se habían ido de sus comunidades en Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán y nunca se había sabido nada más de ellos. Poco a poco empezaron a llegar más peticiones para apoyar en las búsquedas de mexicanos y centroamericanos ausentes tanto en sus comunidades de origen como de destino.

El número de migrantes desaparecidos aumentaba al mismo tiempo que se hacían más visibles, surgió entonces la necesidad de apoyar las búsquedas pero también de profundizar en la comprensión de la problemática. Aunque los desaparecidos son el centro, ellos salen de la invisibilidad gracias a quienes los buscan, son sus seres queridos quienes sostienen la presencia de los ausentes, con sus acciones estruendosas y cotidianas las familias hacen vida lo que de otra manera se desvanecería.

Conocer a familias que hacen activamente la búsqueda me mostró que la desaparición provoca una crisis entre los que se quedan, la cual es potencialmente transformadora y que muchos aprovechan para reinventarse dejándose atravesar por lo político. El aprendizaje colectivo construido durante seis años escuchando a los actores que menciono en el primer párrafo me lleva a entender que allí donde se espera sólo dolor, sufrimiento y victimización aparecen fuerzas potenciales.

Los familiares de migrantes mexicanos y centroamericanos desaparecidos, así como sus defensores populares me enseñaron otras fuentes de energía surgidas desde la vulnerabilidad que tienen la capacidad de remoldear las fuerzas estatales. Formas diferentes a las clásicas que se esperan desde las organizaciones no gubernamentales y la militancia, tan otras que a veces no son ni miradas ni valoradas.

Así fue cómo pasé de las primeras preguntas — ¿por qué desaparecen?, ¿dónde?, ¿desde cuándo?, ¿quiénes?, ¿cómo mejorar los mecanismos de búsqueda? — a otras que ahora me parecen mucho más reveladoras:

- ¿Cómo los familiares de desaparecidos construyen la presencia de sus ausentes y cómo se reconstruyen a sí mismos a partir de la crisis de su propia presencia?
- ¿Cómo se construyen los sujetos colectivos que ejercen el poder político desde su vulnerabilidad?
- ¿Cuáles son las experiencias colectivas de exigencia de justicia desde abajo y qué diferencias hay frente a los procesos impulsados desde los aparatos de Estado, especialmente de justicia transicional?, ¿Cuáles politizan y cuáles despolitizan, cuáles movilizan y cuáles desmovilizan?

Son preguntas que necesariamente requirieron de un proyecto mucho más amplio que mi trabajo en la organización civil y que se expande de la maestría al doctorado. Hablo de un proyecto general porque las preguntas son ambiciosas y es indispensable un esfuerzo importante para hacer un intento no lamentable de responderlas y porque considero fundamental incluir en el proceso no sólo las respuestas de las familias de migrantes desaparecidos –tanto las que buscan públicamente como las que no-, sino también las preguntas que ellas se plantean sobre sí mismas.

Explicado de dónde se viene y a dónde se va, esta comunicación idónea de resultados de la maestría se limita a plantear en el primer capítulo las líneas que considero fundamentales –y por supuesto no únicas- que han construido históricamente a la desaparición como una faceta más del flujo migratorio procedente de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

En este intento por desarmar los hilos que entretejen la desaparición de migrantes centroamericanos necesariamente saltan los mexicanos en las mismas condiciones, migrantes y no, así como sus familias que buscan. Recorro a ejemplos de diferentes sujetos construidos como desaparecibles durante su trayecto migratorio y no sólo a los que son el centro de este proyecto general de investigación porque comparar muestra que esta problemática no es casual, sino resultado sistemático de regímenes estatales que regulan la mano de obra, controlan la forma en que son explotados, los movilizan según sus necesidades y se deshacen de aquellos que les sobran tanto aquí como allá.

El interés por comprender las complejidades que generan la desaparición de migrantes surge, de nuevo, de lo que aprendí con los familiares. Ellos compartían que se sentían culpables por no haberlos protegido, por haberlos presionado a que se fueran. La desaparición se vive como un asunto de responsabilidad individual en especial entre las familias que no están organizadas

colectivamente. En palabras de los propios familiares, los análisis de la realidad durante los talleres contribuyen a evidenciar que hay una serie de factores que hacen a sus seres queridos desaparecibles, más allá de las estrategias individuales que puedan impulsar para cuidarlos. Una mujer que colabora con las organizaciones de búsqueda en Ciudad Juárez lo explica mejor: “Fue muy importante analizar juntos por qué desaparecen, nos quitaron la culpa, y con eso nos vino la fuerza”.

Mirar a la desaparición como resultado de un proceso histórico y no como un problema generado espontáneamente contribuye a entender las relaciones de poder que intervienen, y presenta posibilidades para armar estrategias de exigencia de justicia que vayan más allá de las jurídicas, pues éstas son, por lo menos en México, insuficientes. Por supuesto que el análisis por sí mismo no sirve de gran cosa, la importancia de esta información –y de ahí el interés por explorarla- radica en la posibilidad de sumarse a los esfuerzos que ya se están llevando a cabo para contrarrestar la idea de que las muertes y las desapariciones son aisladas y se presentan por fuera de las fuerzas del Estado, por lo que éste se desliga de su obligación de frenarlas.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico desde el que explico por qué las organizaciones populares de familiares de [migrantes] desaparecidos son ejemplos del potencial político de la vulnerabilidad. De la mano de Judith Butler, Boaventura De Sousa Santos y las relecturas de Ernesto de Martino dejo a un lado la idea de que las víctimas son indefensas ante las fuerzas estructurales que las moldean como tal. Al contrario, la crisis de la presencia ocasionada por la ausencia de sus seres queridos se convierte en una posibilidad (y como tal no todos la toman, y los que sí no la expresan de la misma manera) para rearmar sus identidades dejándose atravesar por lo político.

Sostengo que el poder político de la vulnerabilidad de familiares de desaparecidos organizados desafía al régimen de lógica neoliberal primero porque como establece Trouillot (2011) el principal efecto de este tipo de Estado es su capacidad para separar y romper las relaciones, y al compartir sus luchas individuales y volverlas colectivas restablecen lazos que las violencias estructurales han ido fragmentando a través del miedo. Y aún más, sus acciones no están encaminadas únicamente a buscar a los suyos, sino que quieren encontrar a todos los que están perdidos.

Por supuesto, no se plantea una imagen romántica, es evidente que dentro de las organizaciones y las familias hay conflictos de intereses, desacuerdos y disputas; y aquí recurro a Víctor Turner

(2002) para comprender que más que demonizar a los conflictos internos habría que leerlos como dinamizadores necesarios para que todo grupo humano siga en movimiento. El caminar de los familiares de migrantes desaparecidos es desde esta perspectiva un caso ampliado conformado por diferentes dramas sociales que desafían a los Estados, a veces de manera más contundente que otras, pero donde sus rupturas internas no deslegitiman de ninguna manera sus acciones.

Ingenuo sería asumir que las organizaciones colectivas, en especial de base popular como las formadas por los familiares de migrantes desaparecidos en México y Centroamérica, tienen un periodo de gestación después del cual, una vez maduras, están listas para defender su causa sin que haya desacuerdos o rupturas internas. La teoría del drama social de Turner pone la mira en comprender que todo acto humano, de hecho todo humano, es un proceso inacabable que se va construyendo conforme se mueve, y para que se mueva debe haber conflicto.

Hay muchos ejemplos de lo anterior, pero el que retomo porque cronológicamente fue el primero surge en El Progreso, Honduras. En 2004, cuatro mujeres con hijos desaparecidos empiezan a reunirse, doce años después, han apoyado la formación de Comités de familiares en San Salvador, en San Pedro Sula, San Luis de la Paz, Guanajuato; formaron la Caravana de Familiares de Migrantes Desaparecidos que junto con muchas otras organizaciones de la región recorren México en busca de los suyos.

El Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (Cofamipro) es también parte del grupo que llevó al gobierno mexicano ante la Corte Interamericana acusado por su responsabilidad frente a las desapariciones de migrantes, participan en el Mecanismo Transnacional @ que fue resultado de esa audiencia, al mismo tiempo que siguen recibiendo a los deportados de Honduras, apoyando psicológicamente a las familias que pertenecen al Comité, incluso hay clases de alfabetización, apoyan en la repatriación de cuerpos, continúan con sus actividades de visibilización del problema en parroquias y espacios públicos de su país.

Para terminar con la discusión sobre el poder político de la vulnerabilidad y sus diferentes expresiones, planteo que uno de los factores fundamentales para los procesos de exigencia de justicia es que surjan desde una base popular, y que a esas movilizaciones se les sumen otras figuras gubernamentales y no gubernamentales; ya que las experiencias desde otros espacios muestran que cuando los intentos de justicia son impulsados desde el Estado o con las ONGs como actores

principales, las acciones se reducen a exigencias jurídicas que dan como resultado la desmovilización y la despolitización de las víctimas.

En la misma sintonía, los procesos de atención a casos individuales sin ningún intento de tejer redes o intercambio de experiencias son respuestas que consolidan la idea de que el origen del problema está en individuos y familias, lo cual limita la posibilidad de que reconozcan que las violaciones a sus derechos y las desapariciones son sistemáticas y oculta la alternativa de mirar que otros mexicanos, hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, nicaragüenses, marroquíes, tunecinos, libios, sirios, mozambiqueños, zimbawans, congolese... están pasando por circunstancias parecidas y se puede aprender de lo que estos otros están haciendo, sumar a esfuerzos que ya existen o empezar los propios.

Por todo esto, reconozco en las familias y en especial en los Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Honduras y El Salvador una potencialidad por medio de la cual es posible girar el sufrimiento en fuerza desde la vulnerabilidad. Al igual que las Madres de la Plaza de Mayo, los movimientos de familiares de desaparecidos en Uruguay, Chile, España, México... conmueven y conmocionan desafiando a todos los que quieren su silencio y su docilidad.

En este camino, la maestría se vuelve para mí un puente que abre líneas de comunicación e interacción entre la práctica y la teoría, y prepara el escenario para un trabajo doctoral elaborado desde este diálogo. Parte de la firme convicción de que la academia en general y la antropología en particular tienen el compromiso de abrir y reafirmar espacios de resistencia (Ferrándiz, 2004). Considero que todo ejercicio académico tiene la obligación de contribuir a procesos de justicia a través de reflexiones colaborativas donde quepan sensibilidades diferentes, comprendiendo que esta investigación es un trabajo tejido por muchas manos, los autores somos muchos aunque sólo una lo escriba. La mayor parte de la información que presento la retomo de discusiones y experiencias compartidas con:

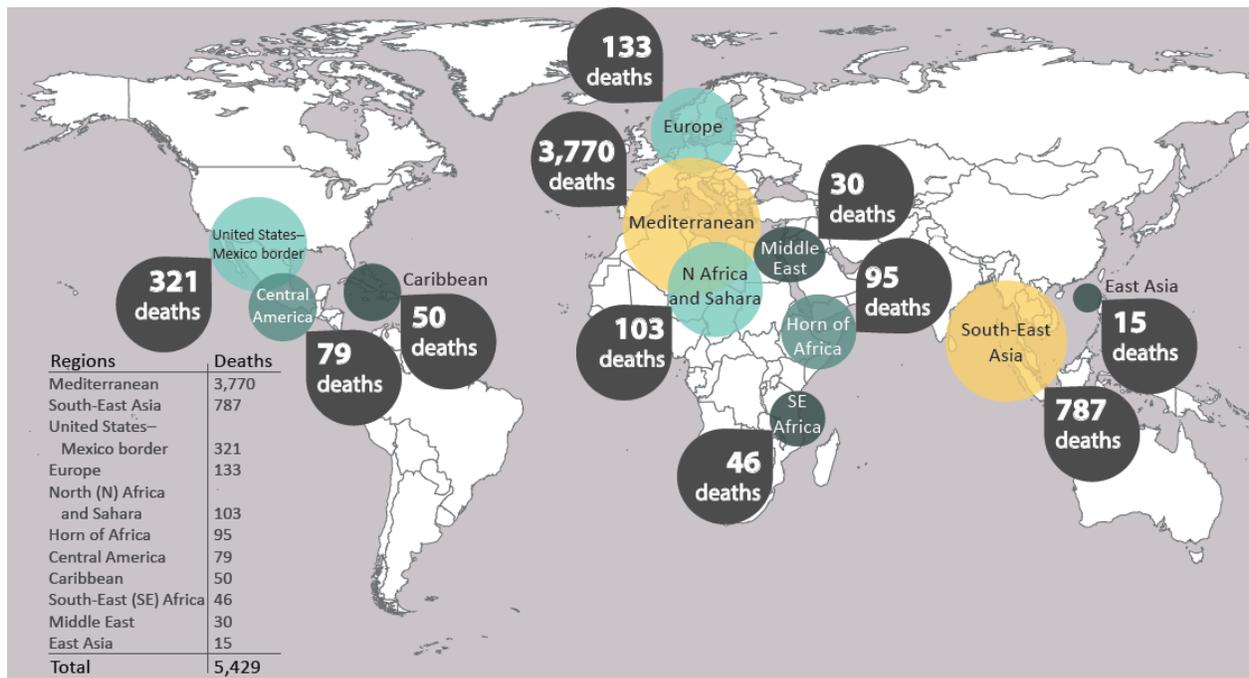
- Familias de migrantes que estaban activamente haciendo la búsqueda en comunidades del Valle del Mezquital, Hidalgo y municipio de Chilón, Chiapas.
- Familias canalizadas por el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso, Honduras (Cofamipro), el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide) y por el Servicio Jesuita a Migrantes-Nicaragua.

- Nancy García del Centro de Acompañamiento a Migrantes (Caminos) quien trabaja con familias en la región que comprende la Diócesis de Puerto Escondido, Oaxaca.
- Ellen Calmus del Instituto del Rincón de Malinalco, quien trabaja con familias de migrantes de las comunidades cercanas a éste pueblo del Estado de México.
- Carmen Osorno del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en México.
- El valioso trabajo de investigación periodístico nombrado Más de 72 y En el Camino realizado por el grupo de comunicadores Periodistas de a Pie.

II. Bosquejo del problema

2.1. La desaparición de migrantes

La desaparición y la respuesta desde las familias y organizaciones aparecen en diferentes flujos alrededor de occidente. Se configura de manera sistemática, principalmente, por la implementación de políticas migratorias securitizantes a través de las cuales los países de destino buscan regular quiénes y cuántos migrantes llegan a sus territorios y en qué condiciones lo hacen. Lo anterior se muestra en el mapa retomado del proyecto The Missing Migrants, que es un intento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) por visibilizar las muertes y desapariciones de migrantes en los que consideran los pasos migratorios más peligrosos del mundo: el Mediterráneo, sureste de Asia, la frontera México-Estados Unidos y Europa.



Dicha gestión de los movimientos se ejecuta a través de lo que Ruben Andersson (2014) llama la Industria de la ilegalidad y lo que De Génova (2010) llama régimen de deportación, que generan el caldo de cultivo propicio para la desaparición de migrantes, ya que al no tener condiciones para vivir dignamente o estar rodeados de amenazas a su vida e integridad, las posibilidades se reducen a quedarse en el tránsito o atravesar por rutas mucho más peligrosas.

Los Estados construyen a ciertos cuerpos como ilegales bajo el discurso, aparentemente objetivo y real, de que es su derecho soberano controlar la libertad de movimiento dentro de sus jurisdicciones espaciales. Este discurso es cuestionable, en especial porque la historia de intervenciones militares, políticas y de colonización de Europa y Estados Unidos deja claro que no todos los Estados tienen el derecho de ejercer su poder soberano sobre su territorio; privilegio que parece estar limitado al norte geográfico y político.

Sin embargo, las políticas migratorias lejos de impedir por completo la entrada a sus territorios, construyen a los migrantes como irregulares para que sean más fácilmente explotables, deportables y manejables según fines electorales, económicos y lógicas de emergencia (Anderson en Sebastiani, 2014; 247). La externalización de fronteras y las medidas policíacas evidencian cómo el norte político, Estados Unidos y la Unión Europea principalmente, niegan la responsabilidad histórica que tienen con las causas estructurales de la migración en las zonas de expulsión, que se caracterizan por ser sus excolonias, territorios donde establecieron economías de enclave o son economías reguladas bajo tratados internacionales que los posicionan en evidente desventaja.

Marruecos, México y Turquía son ejemplos sobresalientes de este modelo de externalización de fronteras a cambio de “ayudas” para el desarrollo. El caso más reciente se concretó en marzo de 2016, la UE y Turquía firmaron un acuerdo para expulsar a éste último a todos los migrantes que lleguen de forma irregular a las islas griegas del Mar Egeo a partir de ese mes. Por cada sirio devuelto a Turquía desde Grecia, otro sirio será reubicado desde Turquía a la UE, y también plantea que se respetarán a los sirios que estando en territorio europeo cumplan con los requisitos para aplicar al refugio.

Las principales críticas al acuerdo radican en que los solicitantes de refugio serán fácilmente tratados como migrantes y serán devueltos a Turquía, ya que en los campamentos griegos no existen las capacidades ni la infraestructura para tratar las demandas de asilo con las garantías necesarias. Los espacios antes humanitarios en Grecia se han vuelto centros de expulsión más que centros de acogida, como declaró Médicos Sin Fronteras al anunciar la finalización de su intervención en los campamentos de dicho país.

Y la segunda se sustenta en el hecho de que el gobierno turco es marcadamente totalitario, ha tenido un manejo lamentable del conflicto con la población kurda; ha prohibido el uso de redes

sociales como twitter o blogspot, ha asesinado y encarcelado periodistas y ha allanado oficinas de organizaciones no gubernamentales.

“Según el informe de derechos humanos difundido por la Asociación de Derechos Humanos de Turquía y la Fundación de Derechos Humanos de ese país, en el contexto de la guerra civil que enfrenta a la minoría étnica kurda con el gobierno de Turquía encabezado por Erdogan ha habido 173 ejecuciones extrajudiciales. Además del arresto de alcaldes y autoridades de ciudades kurdas por parte de las fuerzas de seguridad. [...] En enero de 2016] La Fiscalía turca pidió cadena perpetua para dos conocidos periodistas del diario opositor turco Cumhuriyet por ‘espionaje político y militar’ y ‘apoyar a una organización terrorista’. [Los periodistas] son acusados por la publicación de información acompañada de imágenes, donde se indicaba que los servicios secretos turcos, conocidos como MIT, habían trasladado armamento a Siria simulando que se trataba de ayuda humanitaria. [...] Human Rights Watch critica en su informe anual la represión de activistas y medios de comunicación críticos con la labor del gobierno” (El Mostrador/EFE, 2016).

Desde la aprobación del acuerdo, Esteban Beltrán, director de Amnistía Internacional (AI) España, resaltó que los refugiados son recibidos con disparos en suelo turco o se les encierra en los campos en condiciones deplorables. “Nuestros peores temores se están confirmando, ha asegurado Beltrán, [quien] también ha denunciado que, además, Turquía ‘impide’ que la ONU y organizaciones internacionales, como la propia AI, vigilen lo que hacen con los refugiados” (El mundo, 2016).

El gobierno turco acepta gestionar 23 campos y recibe a 1.9 millones de refugiados sirios, más que ningún otro país en el mundo (Amnistía Internacional, 2015) a cambio de que la UE aumente el presupuesto de apoyo, acelere las negociaciones para que Turquía pueda ser parte de la Unión y permita que sus ciudadanos transiten sin visa por la región. Los sirios se vuelven cuerpos sacrificables, como los africanos y centroamericanos, los que mejor suerte corren se quedan en el limbo de las intervenciones estatales que navegan entre la incómoda mezcla de coerción y caridad (Andersson en Sebastiani 2014; 246).

Pero el modelo turco es sólo una copia reciente del mecanismo público FRONTEX, acuerdo establecido entre el gobierno español, la Unión Europea y Marruecos para gestionar la migración, principalmente, africana que entra por el Mediterráneo. En 2014 se hizo famosa una fotografía que define la implementación de dicho mecanismo. La imagen:

“Muestra a decenas de subsaharianos balanceándose en lo alto de la valla de Melilla. Abajo se ven aparcadas las furgonetas de la Guardia Civil; al otro lado de la barrera espera la policía marroquí, preparada para arrastrar y alejar a los inmigrantes una vez que se cansen. En primer plano, un inmigrante se agarra a lo alto de un poste; allí, por encima de los guardias, vigila en soledad las puertas fortificadas de la nueva Europa” (Andersson, 2014)

Marruecos obtiene beneficios y apoyos políticos de la Unión Europea a cambio de que evite por todos los medios que los migrantes crucen las fronteras de Ceuta, Melilla y el Estrecho, el objetivo es vaciar el norte cueste lo que cueste. Entre dichas medidas resaltan las quemas de campamentos de migrantes por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes, el desalojo de barrios con despliegues policiales sin precedentes, en 2014 murieron 3 migrantes como consecuencias de estas intervenciones.

“Más tarde, los bosques cercanos a Ceuta se llenaron de uniformes verdes de las Fuerzas Auxiliares persiguiendo a los inmigrantes [...]. Por todos los medios significa, para los inmigrantes y posibles candidatos a refugiados que intentan cruzar la frontera, una vulneración sistemática de sus derechos” (Fernández-Savater, 2016), según han denunciado distintas organizaciones de derechos humanos.

En esta sección no se abunda en el caso de México ya que se detalla posteriormente; sin embargo, éste país, junto con Marruecos y Turquía constituyen ejemplos de cómo se ejecuta la regulación de los flujos migratorios, pero en especial cómo son territorios donde se concreta la decisión política de los Estados de deshacerse de aquellos que sobran. Cabe destacar que incluso implementan similares estrategias de intimidación y exterminio: en los tres países se han documentado autoridades quemando las pertenencias de los migrantes -sus mantas, ropas y plásticos- y asesinando a aquellos que se encuentran en los territorios más alejados de cualquier testigo que pudiera denunciarlos.

Si las políticas securitizantes tienen el objetivo de detener la entrada de migrantes indocumentados, como afirman los discursos oficiales, sin duda han fracasado pues los migrantes siguen saliendo y aunque sea a través de rutas más peligrosas continúan los intentos por llegar al norte. Aún con el gran fracaso, la maquinaria para gestionar, vigilar y controlar las fronteras se ha mantenido y se fortalece pues “supone un gran negocio de distintos tipos de instrumentos y artefactos tecnológicos que sirven para controlar el movimiento de las personas y que a menudo se llevan a cabo a través de la subcontratación de servicios de vigilancia privados” (Eguren, 2016; 23).

La migración constituye una fuente de ingresos, es una mina de oro para muchos cuerpos y fuerzas de seguridad así como para la industria de Defensa. “Cuando los inmigrantes permanecen hacinados y detenidos por periodos cada vez más largos, empresas multinacionales de seguridad [y gobiernos] pueden obtener grandes beneficios, como en menor medida hacen las organizaciones

humanitarias, que han sido progresivamente incorporados en la nueva economía de la frontera” (Andersson, 2014).

Turquía obtuvo 6.800 millones de euros como ayuda financiera para los refugiados por parte de la UE (BBC, 2016), México obtuvo durante 2015, 10 millones de dólares por parte del gobierno de Barack Obama para detener a los migrantes centroamericanos (Nazario, 2015). Según el proyecto transfronterizo The Migrants Files, la UE gasta en mantener la fortaleza entre su territorio y el Mediterráneo 13,000 millones de euros. Tan solo el mantenimiento de las vallas de Ceuta y Melilla ha costado a los españoles alrededor de 10 millones de euros anuales desde 2005. Detener en España y deportar a sus países de origen a migrantes y refugiados les implica 49 millones anuales. Han llegado a invertir hasta 3.5 millones de euros en proyectos como el Sniffer, cuyo objetivo es reconocer por su olor corporal a las personas escondidas en un vehículo que intentan cruzar una frontera (Grasso, 2015).

El mismo estudio señala que los principales beneficiarios son “la industria de defensa a un lado de la frontera y los traficantes de personas al otro” (Idem). El equipo de The Migrants Files rastreó el dinero de los fondos europeos destinados a contener la migración y descubrió que:

- “Durante los últimos quince años, traficar con migrantes y refugiados ha generado un beneficio de al menos 15,700 millones de euros para las mafias.
- Las políticas de expulsiones y repatriaciones de migrantes han costado al menos 11,300 millones de euros a los países europeos desde el año 2000.
- El control de las fronteras europeas para evitar la entrada de inmigrantes ha costado a los contribuyentes al menos 1,600 millones de euros desde el año 2000.
- Los grupos que participaron en la creación de las políticas europeas de defensa fronteriza – Finmeccanica, Airbus, Thales o la española Indra- han sido los mayores beneficiarios de los proyectos dedicados a evitar la llegada de migrantes y refugiados” (Idem).

Los Estados seguirán construyendo migrantes ilegales e implementando acciones de control policiaco, a pesar de que han demostrado ser inútiles para alcanzar sus supuestos objetivos, porque a través de ellas las economías legales e ilegales re-explotan a aquellos que creían ya no podían explotar más; a los expulsados convertidos en personas sobrantes en sus lugares de origen, tránsito y destino. La industria a costa de la condición de ilegalidad de los migrantes es un eslabón más de

la cadena de explotación que los trata como mercancías e implementa estrategias para que más utilidad pueda ser todavía extraída de ellos, sin importar si los efectos colaterales sean violar sus derechos humanos, violentar su integridad, desaparecerlos, matarlos y que el crimen organizado se fortalezca. Como Saskia Sassen plantea, “las expulsiones no son espontáneas, sino hechas” (2015; 12).

Para concluir este apartado sobre la desaparición como faceta de diversos flujos migratorios hacia Occidente, vale la pena resaltar que así como hay estas similitudes en las estructuras que los configuran como desaparecibles, también surgen iguales estrategias contra la indiferencia y el silencio. Las caravanas de madres centroamericanas sirvieron de referente para familias de migrantes desaparecidos de Túnez y Libia, que junto con organizaciones europeas desde hace dos años, organizan recorridos por Italia buscando a sus hijos y esforzándose por sensibilizar a la población en general. En la isla de Lesbos, Grecia, el Comité de la Cruz Roja Internacional implementó un programa virtual en los campos de refugiados donde los familiares que se separaron durante el viaje o al desembarcar puedan reencontrarse antes de continuar el camino.

Desafortunadamente, aunque las agresiones se han hecho más visibles en diferentes flujos migratorios, lo cierto es que las estrategias de defensa de los migrantes y búsqueda de los desaparecidos aún están desarticuladas y han sido poco estudiadas. En México empiezan a ser reconocidos los comités centroamericanos de madres, así como las organizaciones de familiares de desaparecidos mexicanos que están buscando activamente. En Europa son ya famosas las organizaciones no gubernamentales que intervienen en el tema; sin embargo, hace falta mirar más detenidamente los esfuerzos colectivos y populares que surgen de los mismos migrantes y sus familias.

2.2. La desaparición sistemática de migrantes centroamericanos

Antes de hablar específicamente sobre las desapariciones de los migrantes centroamericanos me parece fundamental tener una idea general del flujo migratorio. Centroamérica presenta diversidades culturales y políticas que complejizan su condición como zona expulsora y de tránsito de uno de los más importantes porcentajes de movilidad en América. Solo en 2010, transitaron por esta zona más de 11.6 millones de personas (Ratha, 2011; 3).

Los principales flujos son de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia Estados Unidos, y de nicaragüenses hacia Costa Rica; sin embargo, no son los únicos. Organizaciones de la sociedad civil estiman que anualmente ingresan de manera irregular a México unos 400,000 migrantes centroamericanos con la intención de llegar a Estados Unidos (OIM, 2014).

Entre el 2005-2009 siete de cada cien extranjeros en Estados Unidos eran centroamericanos, mientras que para el 2009 el 10% de la población de Costa Rica provenía de otros países, en especial de Nicaragua y Colombia, los cuales enviaron a sus hogares 239 millones de dólares en ese mismo año. Por su parte Guatemala, El Salvador y Honduras recibieron casi diez mil millones de dólares por concepto de remesas en el mismo periodo (Marroquín Parducci, 2013; 3). Cabe destacar que según el informe del PNUD 2013, dos de cada tres salvadoreños que han conseguido trabajo lo hicieron fuera de su país y que Nicaragua es el país que presenta más fuga de cerebros.

La migración también representa un reto para los países de origen pues en la mayoría de los casos “migran quienes tienen mayores oportunidades y mejor nivel de formación; de esta manera, se produce una pérdida en el tejido social. Los líderes, los más educados, los que tienen las mejores redes sociales se van” (Idem; 2), por lo que las posibilidades de construir alternativas a la violencia y a la exclusión se complejizan.

En cuanto al tránsito, en especial en su paso por México, se habla de que es la trayectoria en el continente más agresiva contra los migrantes. Los centroamericanos que caminan hacia Estados Unidos atraviesan un territorio mexicano militarizado, donde se ha hecho práctica cotidiana que el ejército asuma responsabilidades policiacas en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico. En México, las medidas securitizantes no son implementadas únicamente para controlar los flujos migratorios, el ejército busca controlar a la población civil en general.

“En varios países de la región las fuerzas armadas se han hecho cargo de funciones vinculadas a la seguridad ciudadana, lo cual por lo general ha evidenciado un incremento del uso de la fuerza de forma excesiva, del número de detenciones arbitrarias, e incluso de los casos de tortura, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y otras violaciones a derechos humanos” (CMDPDH, 2016).

Las medidas de securitización implementadas por el gobierno mexicano presentan importantes cuestionamientos, como los expresados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que señala su preocupación ante las desapariciones y la creación de bandos policíacos con entrenamiento militar para “asegurar” a los migrantes (Ureste; 2015). Mientras la retórica oficial afirma que las políticas migratorias, como el Plan Frontera Sur, tienen el objetivo de la defensa de los derechos humanos, en la práctica operan justo de manera inversa. La Comisión también resalta que a pesar del aumento de la seguridad persisten los ataques del crimen organizado contra migrantes y activistas, y que se siguen violando los derechos de los niños migrantes al no implementar medidas alternativas a la detención en estaciones migratorias.

En cuanto a Estados Unidos como principal lugar de destino, durante el gobierno del Presidente Obama, las deportaciones han aumentado al grado de que en el 2010 el número de deportados centroamericanos era mayor que el número de personas que entraban. Los programas de “comunidades seguras” que permiten que la policía estadounidense detenga a cualquiera bajo sospecha de ser indocumentado han regresado a más de 400 mil personas. Aunque México sigue siendo su principal frontera, pues en 2015 se detuvieron en nuestro territorio “al 52.2% de los migrantes, mientras que EU sólo al 29.5% (Movimiento Migrante Mesoamericano, 2015). Lo que demuestra que la deportación, es una convención definida cada vez más omnipresente de la rutina del arte de gobernar tanto de Estados Unidos como de México (De Génova, 2010; 34).

Es en este camino que los migrantes centroamericanos desaparecen. Difícil conocer la problemática en cifras, pues si no existen fuentes oficiales sobre el número de migrantes irregulares en la región, mucho menos se encuentran datos duros que puedan dar cuenta de la magnitud de las desapariciones. Por otra parte la naturaleza de la problemática hace imposible abordarla desde los ausentes; la más importante fuente desde la cual se puede abordar el fenómeno son las familias que activamente están haciendo la búsqueda.

Existen varias organizaciones civiles que han documentado casos de migrantes desaparecidos. En 2015, el Comité de Familiares de Migrantes del Progreso, Honduras (Cofamipro) reportaba 200 casos registrados, aunque desde su fundación en 1999 han llegado a documentar 800, entre migrantes desaparecidos, hospitalizados, encarcelados, cadáveres identificados y migrantes deportados en malas condiciones (Centro Prodh, 2015).

En ese mismo año, el Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), organización civil conocida por organizar desde 2004 junto con las madres centroamericanas caravanas de búsqueda y denuncia en México, afirma que hay más de 40 mil casos (Movimiento Migrante Mesoamericano, 2014). En el 2014 el Servicio Jesuita a Migrantes-México (SJM-MEX) tenía el registro de 361 migrantes desaparecidos, 113 de México, 99 de Honduras y el resto de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. De las personas reportadas como desaparecidas se han encontrado únicamente 77, de éstas, 27 fueron deportadas a su país de origen, 23 fueron localizadas en cárceles de México y Estados Unidos, 9 contactaron a sus familias telefónicamente, 5 fallecieron, 3 regresaron por su propio pie a sus lugares de origen, 2 fueron encontradas por las caravanas que realizan las madres centroamericanas, una se cambió el nombre y una más fue sobreviviente de trata de personas para fines de explotación sexual (Centro Prodh, 2015).

En 2013, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) tenía registrados 448 casos provenientes de El Salvador, Guatemala y Chiapas, México, de los cuales 25% eran mujeres (Saúl Rodríguez, 2013). Mientras que en 2012, el Servicio Jesuita a Migrantes-Nicaragua (SJM-N) tenía documentadas 132 desapariciones, 26% de las cuales eran mujeres (Centro Prodh, 2015). Dentro del escenario de búsqueda de migrantes centroamericanos desaparecidos, otras organizaciones protagónicas como el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide), La Mesa Nacional para las Migraciones de Guatemala (Menamig) y la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático y de Derecho (FJEDD) no tienen registros públicos sobre los casos que representan.

En este punto es fundamental aclarar que no todas las organizaciones mencionadas colaboran entre sí ni comparten sus bases de datos, por lo que es muy probable que haya casos que estén registrados más de una vez incrementando las cifras. Los Bancos Forenses impulsados por el EAAF requieren de una organización local, por lo que los casos salvadoreños que el EAAF tiene registrados son parte de la base de datos de Cofamide. En el caso del SJM-MEX ocurre algo parecido, rara vez

reciben un caso que no sea canalizado por alguna organización con quien tengan convenios previos, por lo tanto los casos reportados de Honduras serán en su mayoría de Cofamipro.

La información recuperada por las familias que están buscando activamente desaparecidos y los datos de las organizaciones involucradas, así como los cadáveres encontrados en fosas que han sido identificados como migrantes, confirman que la desaparición de centroamericanos en el tránsito es sistemática, que son crímenes perpetrados o auspiciados por diferentes manifestaciones del aparato político-policiaco del Estado, no son hechos aislados o coyunturales.

La desaparición dentro de la burocracia de los sistemas de salud y penitenciarios, el asesinato, la tortura, la extorsión, el secuestro, el establecimiento o mantenimiento de migrantes en estado de esclavitud, servidumbre o trabajo forzoso se repiten con tanta frecuencia que se hace difícil negar la evidencia de que son producto de un conjunto ordenado de acciones y procedimientos que por omisión o por comisión recaen bajo la responsabilidad del Estado.

Para demostrar lo anterior basta con revisar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calcula que aproximadamente cada seis meses 10,000 migrantes son víctimas de secuestro a manos de “bandas de la delincuencia común y organizada –a menudo con la participación o anuencia de agentes del Estado” (Wolf, 2012; 2). Y entre 2008 y 2010 el pago de los rescates aportó a los grupos del crimen organizado unos 25 millones de dólares.

Otra muestra de que la desaparición de migrantes es sistemática radica en las fosas clandestinas encontradas en todo el país. Especialmente las de San Fernando, Tamaulipas 2010 y 2011 y las del Rancho el Limón en Veracruz son ejemplos de la violencia e impunidad con la que la narcomáquina hace de los migrantes sus mercancías, a las cuales puede torturar, asesinar y borrar cualquier rastro de su existencia sin ningún tipo de castigo. Los cárteles y el Estado mexicano, juntos y por separado según sea el caso, utilizan la violencia metódicamente para controlar las condiciones y caminos por los que los migrantes se mueven.

2.3.La desaparición de migrantes frente a la desaparición por razones políticas

La desaparición de migrantes es multicausal y multifacética por lo que conceptualizarla se convierte en un desafío, además de que a pesar de la magnitud del problema históricamente el tipo de desaparición que ocupa un lugar privilegiado en las discusiones académicas y públicas es la forzada por razones políticas (DP). Aunque ambas circunstancias comparten similitudes cada una plantea diferentes desafíos teóricos, metodológicos y de acompañamiento que se necesitan precisar y discutir.

Primeramente el desaparecido político representa un riesgo al poder y estabilidad del Estado. Según el artículo 2 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, se entiende por desaparición forzada:

“el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley” (2006; 3).

Recorriendo la literatura argentina, chilena y uruguaya sobre el tema queda claro que la condición de militante ha determinado la identidad del desaparecido político y le confiere a los familiares legitimidades específicas para exigir justicia. En cambio, como menciona Sonja Wolf (2012; 3) la desaparición de un migrante es un fenómeno distinto ya que no existe un interés político detrás de estos crímenes, las víctimas realizan actividades que no representan un desafío al estatus quo del gobierno. El DP desaparece porque quiere reafirmarse frente a un opresor y el DM porque en su búsqueda por hacerse invisible y así llegar a su destino tiene que optar por caminos donde se vuelve más visible para los perpetradores.

Otra diferencia es quién los desaparece. En el caso de los DP está claro que fue el Estado, directamente o por aquiescencia. Mientras que para los DM, además del Estado, el crimen organizado y común, los riesgos ambientales en el camino, la ineficacia del sistema penitenciario y de salud resultan perpetradores difuminados difícilmente identificables. Y que a su vez obligan a preguntarse qué es el Estado, y si a éste se le puede seguir viendo únicamente como un Estado-

nación contenido, vertical, donde los migrantes están en sus márgenes o es un Estado flexible que ha aprendido a diversificar a sus actores para seguir con su trabajo de vigilar y castigar pero sin mostrarse abiertamente (Glockner, 2014).

La última diferencia importante es que la desaparición de migrantes se da en un contexto transnacional. Personas desaparecen en un territorio del que no son ciudadanos y donde no tienen ningún tipo de personalidad jurídica pues entraron de manera irregular. La búsqueda y exigencia de justicia implica esfuerzos, voluntades y responsabilidades también transnacionales, donde urge presionar a los Estados a que reconozcan la obligación que tienen de salvaguardar a todas las personas que estén en su territorio sin importar su estatus migratorio.

Cabe aclarar que en lo cotidiano, la desaparición de migrantes es conceptualizada de distinta manera dependiendo quién la nombra y en qué contexto, pues hay una variedad compleja de casos en Centroamérica y México. Es bien conocido que cada categoría analítica corre el riesgo de privilegiar ciertos aspectos y opacar otros a partir de los intereses de quién los propone, por lo que es necesario comprender los sujetos para entender qué es lo que están tratando de decir

Será trabajo dentro del doctorado describir a los diferentes actores y las ventajas y desventajas que presenta cada concepto que usan, compararlas entre sí y al final tratar de hacer un esbozo de lo que la ciencia social puede contribuir o al menos definir una forma prudente de acercarse al tema. Las categorías analíticas construidas desde el gobierno, la sociedad civil y las organizaciones de familiares de migrantes son la de *migrantes desaparecidos en el sentido estricto de que no aparecen* (MD), *migrantes no localizados* (MNL) y *migrantes desaparecidos forzados* (MDF)¹. Y son discutidas desde las perspectivas de los familiares y las organizaciones que hacen búsqueda y desde las organizaciones que hacen incidencia política.

En la tabla siguiente se presenta un punto de partida para la reflexión de los diferentes conceptos:

1 Cabe aclarar que en el campo las organizaciones y familiares utilizan la palabra desaparecido sin aparente separación; sin embargo, el contenido de ambas difiere y se aplica a lo que está explicado a continuación. Me vi en la necesidad de recurrir al término desaparecido forzado (MDF) para diferenciar la categoría analítica de las organizaciones que hacen incidencia frente a la de los familiares para que el texto no se prestara a confusiones.

Migrantes No Localizados (MNL)	Desaparecidos Migrantes (DM)	Desaparecidos Políticos (DP)
Término que usaban algunas organizaciones	Término usado por organizaciones y comités	Término usado por organizaciones legalistas
- Aporta a diferenciar entre desaparecidos migrantes y desaparecidos mexicanos	- Pone a las familias en el centro	- Incorpora al Estado como actor responsable de hacer las búsquedas y evitar la desaparición
- Diferencia la desaparición forzada de la voluntaria (abandono) y la accidental (pérdida de teléfonos para comunicarse), lo que permite tener más posibilidades de búsqueda y que sean más efectivas	- Reconoce la desaparición como un estado liminal entre la posibilidad de vida y la de muerte	- Plantea la posibilidad de restitución integral del daño y garantías de no repetición
- Pone en el centro a los familiares, pero los asume como incapaces de hacer la búsqueda y sin recursos. Personas que tienen que ser ayudadas.	- Dimensiona a la desaparición como un fenómeno mucho más complejo que la simple dicotomía ausencia-presencia	- Disminuye los canales de búsqueda, pues el único válido es exigir al Estado
- Deja a un lado que hay procesos que sí pueden exigir memoria, verdad, justicia, restitución integral del daño y garantía de no repetición	- La dimensión política y pública está desdibujada.	- Reduce el fenómeno a una dicotomía violación derechos humanos vs Estado
		- Genera falsas expectativas a familias que no cubren el perfil para exigir la restitución del daño según los tratados internacionales y leyes nacionales.

III. La producción histórica de desaparecidos en la región

Moverse o quedarse según se desea es un derecho humano que recuerda que “la migración [también debería entenderse] como un movimiento social en el sentido literal de las palabras y no [sólo] como una mera respuesta al malestar económico y social” (Mezzadra, 2012; 1). Sin embargo, en lo concreto sólo algunos grupos son libres para moverse de manera regular; mientras que otros se ven forzados a dejar sus lugares, a caminar por rutas de impunidad e invisibilidad legal, o a quedarse en las comunidades de origen y tránsito a pesar de que eso implique un grave peligro a su integridad y vida.

Es de interés primordial comprender qué fuerzas históricamente han interactuado para producir a los centroamericanos migrantes y sus familias como poblaciones que en palabras de Fanon (en Grosfoguel, 2011) están por debajo de la línea de lo humano en la jerarquía global, lo que significa que sus derechos humanos/ciudadanos/civiles/laborales son limitados o negados. Das y Poole (2004) retoman la noción de vida nuda de Agamben - personas que se vuelven copias de sí mismos por lo tanto son asesinales con impunidad-, pero agregan una problematización fundamental para pensar la migración forzada y la desaparición de migrantes, mientras que el italiano afirma que esta condición se produce porque las personas están fuera de la ley, las autoras afirman que es el Estado, desde sus prácticas legales y extralegales quien produce a ciertas poblaciones como desechables.

Los migrantes centroamericanos son desaparecibles durante el tránsito hacia Estados Unidos no sólo porque atraviesan por rutas clandestinas marcadas por el riesgo estructural, sino porque desde sus lugares de origen son políticamente producidos y reproducidos como vidas que no valen la pena ser vividas. De alguna manera, la otredad se inserta no sólo a través de líneas religiosas, étnicas, culturales, de color, de género o clase socioeconómica, sino incluso en lo más profundo de sus corporalidades; cuando atraviesan por territorios, reales o simbólicos, normados por el “sistema imperialista/occidentocéntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial” (Grosfoguel, 2011) son gestionados y administrados por medio de la violencia y apropiación descarada, pues “como tendencia, los conflictos en la zona del no-ser son gestionados por la violencia perpetua y solamente en momentos excepcionales se usan métodos de regulación y emancipación” (Ibídem; 4).

Un ejemplo claro de lo anterior son los niños sirios en campamentos de Europa que han desaparecido. Actos de violencia, violaciones y apropiaciones que en niños considerados como humanos serían inaceptables son permitidos sobre los refugiados en un territorio aparentemente

seguro y donde rige el estado de derecho. Según la Europol entre 2014 y finales de 2015 perdieron la pista de aproximadamente 10 mil niños que estaban en centros de acogida en países europeos. Brian Donald, responsable de la oficina europea de policía, afirmó que algunos están con sus familiares pero otros fueron víctimas de mafias de tráfico de menores que operan con base en Hungría, Alemania, Italia y Suecia, “organizaciones criminales bien organizadas que ven en los niños una oportunidad de riesgo bajo y negocio alto” (ABC, 2016).

Dado que los refugiados sirios siguen siendo clasificados como subhumanos, aunque geográficamente se encuentran en una zona del ser, son tratados sin normas de derechos, los gobiernos no responden a los tratados internacionales que protegen a esta población especialmente vulnerable, postergan sus peticiones de refugio aunque cumplen con los requisitos y los dejan en campamentos donde están a merced de abusos, violencia y redes de trata de personas.

La inacción de las autoridades contribuye a que las desapariciones continúen, en abril de 2016, la comisaría de los Derechos del Niño en Reino Unido informó que 129 niños refugiados del campo de Calais, Francia están en condición de desaparecidos, a raíz del caos en el que se convirtió el desmantelamiento de una sección del campamento que llevaron a cabo las autoridades francesas a principios de ese año (Huffington Post, 2016).

Los niños solicitantes de refugio en la Unión Europea y México² recuerdan otro punto importante para comprender la construcción del no-ser y del ser, y es que se tratan de espacios heterogéneos, cambiantes, con diferentes niveles de opresión y de privilegios internos. Sería un error considerarlos como dos estructuras monolíticas que se contraponen, pues dentro del mundo del no-ser existen personas que son más vulnerables que otras, -demarcado por un sistema patriarcal las mujeres y los niños son mucho más vulnerables que un hombre, aunque éste también sea considerado sub-humano. Para asegurar una mirada que por lo menos contemple la diversidad de experiencias y opresiones vividas se echa mano de la interseccionalidad de las relaciones de poder de raza, clase, sexualidad y género. (Grosfoguel, 2011).

Por último, a la discusión se agregan los aportes de Mezzadra (2012 y De Génova (2014) – particularmente, aunque no exclusivamente- para no perder de vista que aunque es importante

² Más adelante se habla de la complejidad que agrega el territorio mexicano a la ya de por sí compleja desaparición de migrantes. Condiciones que no se repiten en las otras rutas migratorias que se dirigen a Occidente atravesando Turquía o Marruecos.

comprender los procesos de exclusión y dominación administrados por los Estados hacia y para las migraciones forzadas, más importante es comprender y resaltar los movimientos subjetivos y las luchas que como factores activos reajustan y moldean a los primeros (Mezzadra 2012; 2). Retomando de nuevo la interseccionalidad, mirar el caminar de los migrantes y sus familias permite encontrarlos también como signos e imágenes del poder gubernamental siendo desafiado o desviado desde resistencias y autonomías diversas. En alguna parte deben estar los momentos positivos o productivos de estas experiencias.

Por la complejidad del fenómeno es imposible que un esfuerzo individual como esta tesis logre siquiera esbozar los factores que configuran la desaparición sistemática de migrantes centroamericanos, por lo que –sabiendo que hay más- se hace solamente un mapeo general durante tres periodos de la historia de la región vinculados cada uno con ciertos ejes que fueron determinantes para construir diferentes tipos de desapariciones:

- Primer periodo: la desaparición generalizada como herramienta para consolidar economías de enclave y agroexportadoras (1895 a 1932-34).
- Segundo periodo. La desaparición selectiva como práctica de Estado y como estrategia de resistencia subalterna en contextos de guerra (1934 a 1990).
- Tercer periodo. La desaparición como resultado de las políticas securitizantes de la región (1990 a la fecha)

3.1. Primer periodo: la desaparición generalizada como herramienta para consolidar economías de enclave y agroexportadoras (1895 a 1932-34)

La exclusión social y la pobreza son una de las estrategias usadas por el sistema de acumulación capitalista para disciplinar y encauzar la movilidad del trabajo, las cuales no se reducen a territorios contenidos en los Estados, sino que palpitan dentro del sistema mundo (Mezzadra, 2007; 89). En este punto radica el interés de esbozar a grandes rasgos los actores involucrados en la institucionalización de la exclusión económica de la mayoría empobrecida de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá, la cual se entretejió gracias a la coincidencia de los intereses de compañías estadounidenses e inglesas con los de los grupos locales de poder a los que históricamente se les ha llamado oligarquía.

Desde la independencia española en 1821, la región de Centroamérica estuvo en disputa entre los conservadores que buscaban su desagregación y los liberales que querían formar un Estado unitario. En 1847, Guatemala declara su independencia poniendo fin a los intentos de unificación que provenían principalmente de Honduras y El Salvador. La presencia de Estados Unidos se vuelve más fuerte desde que en 1898 derrotan a España en una guerra que casi les permite quedarse con Cuba, convirtió a Puerto Rico en su colonia y propició la ocupación de Filipinas, Haití, Santo Domingo y Nicaragua en distintos momentos de principios del siglo XX.

Los Estados de estos países se formaron a través de continuos procesos de negociación y acuerdos donde los grupos oligárquicos se disputaban el apoyo militar y político de Estados Unidos para llegar y mantenerse en el poder a cambio de establecer leyes que garantizaran la libre explotación de los recursos humanos y naturales por parte de sus empresas. A través de políticas económicas, las oligarquías liberaron grandes extensiones de tierra para las plantaciones; desplazaron forzosamente a campesinos, en su mayoría indígenas, que fueron obligados a trabajar en cada época de zafra en condiciones de semi-esclavitud, ligados a las haciendas por un endeudamiento vitalicio y hereditario, para garantizar que la producción fuera rentable (Torres-Rivas, 2007; 21).

Es en ese periodo que se consolida el modelo económico agroexportador, principalmente de café, banano, azúcar y algodón; que tendrá diferentes consecuencias en cada país. “En Guatemala y El Salvador la expansión de la producción cafetalera creó una élite concentrada y dinámica que modernizó la economía en beneficio propio por y para el café” (Rouquié, 1991; 13). En cambio en

Costa Rica, la cultura del café fortaleció la pequeña y mediana propiedad, “hecho que sin duda tiene que ver con la posterior generación de un clima social distendido y el nacimiento del Estado Benefactor” (Ibid). Las exportaciones de banano y café significaban el 80% de las exportaciones de la región que se volvía vulnerable al alza o baja de los precios internacionales.

Las plantaciones pasan de manos nacionales a empresas en su mayoría estadounidenses, consolidando las economías de enclave. Compañías estadounidenses e inglesas se convirtieron en fuerzas políticas determinantes en la región. La influencia fue tal, que en Guatemala la United Fruit Company llegó a controlar aproximadamente el 40% de la tierra cultivable, mientras que en Nicaragua impulsó al gobierno de Estados Unidos para que invadiera al país de 1911 a 1933 (con una breve interrupción en 1925) y facilitara el retorno de los conservadores, ya que temía que el nacionalismo liberal afectara sus negocios (ibid). La compleja relación del gobierno y empresas estadounidenses con la economía centroamericana muestra cómo “la zona del ser y no-ser no es un lugar geográfico específico, sino una posicionalidad en relaciones [...] de poder que ocurre a escala global entre centros y periferias, pero que también ocurre a escala nacional y local” (Grosfoguel, 2011; 3).

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, las leyes locales permitieron que empresas estadounidenses controlaran el sector de energía y transporte, por lo que todas las acciones de modernización como la electricidad, el ferrocarril, el Canal de Panamá, el mejoramiento de puertos y la creación de sistemas bancarios estaban encaminadas a reducir los costos de producción y traslado de las mercancías a los mercados extranjeros, sin tomar en cuenta el desarrollo social de los países locales. A través de las economías de enclave, las ganancias se quedaron en los mercados extranjeros mientras que los beneficios para Centroamérica fueron mínimos y siempre acaparados por manos oligárquicas.

La intervención política y militar de Estados Unidos y en especial de la United Fruit Company para garantizar que a los gobiernos centroamericanos no llegaran grupos con ideologías que limitaran sus libertades y/o aumentaran sus costos de producción, más el retraso heredado durante el periodo colonial y las luchas políticas de los grupos locales por el control dieron como resultado la consolidación de estructuras duraderas de distribución asimétrica de los recursos determinantes para la clasificación de los grupos que estarían por encima y por debajo de lo humano.

Obviamente, sería ingenuo afirmar que las relaciones entre el gobierno y los grupos dominantes nacionales y extranjeros son uniformes y perfectas, en realidad oscilan entre la cooperación y el intento de obtener el poder total de uno sobre el otro. A través de las contiendas se observa cómo los Estados pierden su carácter estático, y en realidad se anclan en relaciones sociales cambiantes. La fuerza del Estado se encarna en la cotidianidad de las personas como una fuerza que busca aplastar cualquier desafío de los dominados, y que en algunos casos lo consigue.

Estas disputas muestran las modalidades instrumentales que caracterizan el ejercicio del poder en Centroamérica: la amenaza por medio de las armas, la vigilancia y la lucha armada para obtener los recursos y mantener a los países en estado de sitio constante. La desigualdad es construida por la interacción de dichos grupos de personas, mostrando así que no depende de atributos o posesiones individuales ya que estos pueden ser arrebatados mediante el uso de la fuerza. Y confirma que “la desigualdad tiene efectos acumulativos, a la larga incide sobre las capacidades individuales y crea estructuras duraderas de distribución asimétrica de los recursos de acuerdo con las clasificaciones” (Reygadas, 2014; 11).

Lo anterior dio lugar a la *crisis* conocida como primera oleada guerrillera, cuyos principales actores en Nicaragua fueron Augusto César Sandino, la United Fruit Company y el gobierno estadounidense, y en El Salvador, Farabundo Martí y el gobierno de este país. En 1920, un enfrentamiento de denuncia estudiantil contra la represión gubernamental da pie al destierro a Guatemala del dirigente Farabundo Martí (Guillén, 1989; 19). Mientras que Augusto César Sandino deja de combatir contra los conservadores nicaragüenses en 1927 y opone resistencia contra la presencia militar estadounidense. Las guerrillas de ambos países actúan estrechamente (Farabundo combatió en Nicaragua), relación que se mantendrá durante la segunda oleada guerrillera.

La *crisis* en El Salvador va en escalada, en 1932 un fraude electoral provoca el espontáneo levantamiento de las masas populares en apoyo al Partido Comunista, el cual había ganado las elecciones democráticamente. Al filo de la inminente represión, el PC intenta llegar a un acuerdo con el gobierno para evitar el derramamiento de sangre; pero el gobierno tiene mucho más poder e impone sus *acciones y procedimientos de reajuste* para terminar con la crisis.

El máximo líder de este movimiento, Farabundo Martí fue hecho prisionero y fusilado. Durante los dos meses posteriores, el gobierno se dedicó a cazar indiscriminada y sistemáticamente a cualquiera

que le pareciera sospechoso. Murieron asesinados alrededor de 30 mil salvadoreños, en su mayoría indígenas (Guillén, 1989; 22). Mientras tanto en Nicaragua, la United Fruit Company también impone sus *acciones y procedimientos de reajuste*, apoya la consolidación de Somoza como dictador y éste asesina a Augusto César Sandino, en 1934. La familia Somoza controlará el gobierno de Nicaragua como si fuera una dinastía.

La fase final de *reintegración* se caracteriza porque los diferentes gobiernos se consolidaron porque las empresas extranjeras dejan de tener injerencia tan directa pues impusieron los gobiernos que garantizan las condiciones para continuar con la explotación de recursos y de trabajadores. En su lugar, se quedan los grupos dominantes locales o criollos que mantienen la tensa alianza con los militares para conservar su estatus quo, tranquilos de que sus estrategias de represión y aniquilamiento desincentivarán cualquier intento de movilización popular.

Hasta este punto del recorrido histórico se muestra cómo la explotación y el acaparamiento de oportunidades fueron mecanismos básicos que permiten la existencia de la exclusión social manifestada en desigualdad económica, política, cultural y simbólica. Al mismo tiempo que se contrapone a la idea neoliberal donde los individuos tienen la absoluta libertad para romper los límites establecidos para el grupo al que pertenecen. El fenómeno de la exclusión no es un asunto de distribución de bienes o atributos individuales, sino es creado mediante las interacciones entre grupos de personas (Ibídem, 16), por lo que un esfuerzo individual no romperá nunca las asimetrías.

La exclusión estructural en los países estudiados de Centroamérica origina y se alimenta de la fuerza violenta que mantiene la institucionalización de controles sociales, de las clasificaciones y categorías jerárquicas que imponen límites para separar y excluir. Como respuesta a estos controles sociales surge la primera oleada guerrillera, crisis donde las principales disputas se dieron en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (Guillén, 1989; 19).

Una vez aplacados los movimientos sociales, las empresas extranjeras dejan de tener injerencia tan directa pues impusieron los gobiernos que garantizan las condiciones para continuar con la explotación de recursos y de trabajadores. En su lugar, se quedan los grupos dominantes locales o criollos que mantienen la tensa alianza con los militares para conservar su estatus quo, tranquilos de que las sangrientas represiones desincentivarán cualquier intento de movilización popular.

A partir de 1932 hasta la década de 1970, Nicaragua, Honduras y El Salvador estuvieron gobernados por militares que generalmente impusieron un régimen dictatorial. Los últimos dos países sufrieron un ir y venir entre crisis debido a constantes golpes militares, fraudes electorales y procedimientos de reajuste violentos pues la tensión social era tan alta que para mantener las mismas condiciones se necesitaba de una mentalidad armada. Los diferentes golpes de Estado muestran que los militares no eran un grupo homogéneo. Hubo varios intentos por implementar gobiernos progresistas que no lograron su objetivo porque fueron ejecutados por militares de bajo rango con el apoyo de alguno de sus superiores. Estos eran los que asumían la cabeza del nuevo gobierno y una vez en el poder, después de restablecida la jerarquía militar, resultaban estar vinculados con las clases oligárquicas, sin que los golpistas realmente progresistas tuvieran alguna posibilidad en la toma de decisiones.

3.2 Segundo periodo. La desaparición selectiva como práctica de Estado y como estrategia de resistencia subalterna en contextos de violencia (1934 a 1990)

El uso de la violencia en Centroamérica como dinamizador social es ampliamente discutido (Villalobos 2015, Bourgois 2010, Nateras 2014); sin embargo, sería un error mirar con las mismas preguntas a los militares y oligarquías (nacionales y extranjeras) que intervinieron violentamente en la región para garantizar su control, que a los movimientos guerrilleros que lucharon contra ellos o más recientemente a las pandillas conocidas como maras quienes encarnan en lo cotidiano una de las violencias más visibles. Ponerlos a todos en la misma canasta es olvidar que existen variables de nivel educativo, nacionalidad, identidad de género, color de piel, sexo, estatus socioeconómico, amistades, acceso a la información y a la tecnología, etc. que se intersectan entre sí colocando a las personas en diferentes posiciones de ventaja o desventaja.

Las violencias tienen la potencialidad de desafiar o reforzar la desigualdad del poder según quién la use y cómo. Por un lado, Joaquín Villalobos (2015) afirma que la violencia debe verse como un agente de cambio y un doloroso camino necesario para fortalecer los Estados y así garantizar la seguridad de los ciudadanos. El problema radica cuando los aparatos del Estado buscan garantizar el bienestar únicamente de los ciudadanos que son considerados seres por ese régimen, mientras que los otros –ciudadanos y extranjeros- considerados como no-seres son controlados y gestionados bajo otras reglas, usualmente extrajudiciales pero impartidas desde el Estado que responden a las necesidades de los que sí son humanos³.

Por otro lado, Nateras (2014; 214) y Bourgois (2010) elaboran la hipótesis, el primero respecto a las maras de Honduras, El Salvador y Guatemala y el segundo sobre los vendedores de crack en Harlem, Nueva York, que los grupos excluidos usan la violencia como una herramienta imaginaria para romper la exclusión y estigmatización en la que viven. Para Bourgois la violencia tiene la función social de contribuir a recuperar el respeto que la segregación histórica les ha quitado. Las

³ Ejemplos hay muchísimos y no sólo vinculados con la migración. Al momento de escribir este apartado de la tesis se daba la noticia de que la constructora de Grupo Higa custodiada por granaderos entró al pueblo otomí de Xochicautla, Estado de México, para derrumbar casas y espacios públicos como primer paso en la construcción de una autopista. Esta acción es ilegal pues jueces estatales y federales le habían concedido a la población en resistencia un amparo que detenía cualquier intento de expropiación a causa de fallas en el proceso y por violaciones a los derechos humanos de los otomíes. La violencia del Estado sobre las personas consideradas no-seres, por ser pobres e indígenas, se usa de maneja extrajudicial aun cuando se trata de un acto ejercido por fuerzas del Estado contra lo que otras fuerzas también estatales ya habían establecido.

violencias son espacios de juego profundo, dentro de los cuales se condensan múltiples procesos que van de las emociones más profundas, gestos imperceptibles a los espasmo mediáticos y la alta política, de tal forma que no se puede hablar de violencia política, estructural, simbólica cada una por su lado, en realidad son líneas que se entretajan para construir violencias cíclicas que tienen manifestaciones en lo cotidiano, pero orígenes más profundos y antiguos.

La historia de Centroamérica es el ejemplo de cómo los Estados usan su fuerza para aumentar los privilegios de los que consideran seres a costa de la explotación de los no-seres. Grosfoguel retoma a Sousa y Santos para explicar bajo qué reglas se gestionan las relaciones dentro de las líneas del ser y del no-ser. Resume: “en la zona del ser tenemos formas de administrar los conflictos de paz perpetua con momentos excepcionales de guerra, mientras que en la zona del no-ser tenemos la guerra perpetua con momentos excepcionales de paz” (2011, 4).

No es que los actores considerados como seres no estén involucrados en guerras constantes, es que en la medida de sus posibilidades las externalizan a otros territorios. La Guerra Fría, marco histórico que tuvo a Centroamérica como espacio de disputa, es fundamental para entender cómo las violencias se volvieron trama de sentido para la región, se convirtió en una de las principales fuerzas que moldea los flujos migratorios y que produjo una cierta forma de desaparecer de manera forzada, al mismo tiempo que convirtió a la migración en potencialidad de resistencia.

En Centroamérica, la Guerra Fría no se disputó ideológicamente, no se enfrentaron capitalismo y comunismo desde la competencia económica, social y democrática como en Europa, “sino por el contrario, el Estado sirvió para construir una barrera esencialmente represiva que tenía como objetivo defender a las élites dominantes frente a las demandas que se les pudiera plantear” (Villalobos, 2015). Los gobiernos que Estados Unidos apoyaba en la región no tenían que cumplir con los requisitos de desarrollo y democracia, simplemente tenían que ser anticomunistas, lo que consolidó los regímenes totalitarios y de mano dura característicos de la región.

Joaquín Villalobos (2015) plantea que fue la Guerra Fría la que determinó en gran medida la forma y el contenido de las actuales instituciones de seguridad, inteligencia y justicia en casi todos los países del continente. Fue el campo político bajo el que se forjaron los valores, normas y creencias de cómo debe ser el Estado y cómo debe ejercer su autoridad. Policías, militares, jueces, agentes de inteligencia y demás autoridades encargadas de la seguridad son todavía entrenadas para reaccionar frente a protestas y golpes de Estado. Su objetivo principal es proteger a sus gobernantes

sin importar qué medios se utilicen, mientras que la justicia pasa a un segundo término. “El vínculo entre policías o militares con delincuentes es otra herencia del pasado autoritario” (Ibid), los policías están entrenados para regular el crimen, no para erradicarlo.

Y si en este punto de la discusión retomamos el aporte de Das y Poole quienes establecen que las figuras de autoridad local son quienes operan los estados de excepción –que en países como Honduras, El Salvador, México y Guatemala más que excepción son la regla-, determinan qué poblaciones son desechables y asesinables. “En ese sentido, son el secreto público a partir del cual las personas representan la ley, la burocracia y la violencia, son las que juntas constituyen el movimiento del Estado por detrás del reino de lo mítico, para unirse en la realidad de la vida” (2004; 6).

De la Guerra Fría heredamos autoridades locales que no saben y no quieren proteger a la población, trabajan para controlarla y garantizar que no rompan el orden social aunque éste sea injusto incluso para ellos mismos. Combaten al crimen sólo cuando éste representa una amenaza para sus jefes. La complejidad de las estrategias de mano dura contra las mafias radica en que dentro del Estado existen diferentes grupos de poder vinculados con diferentes grupos ilegales, por lo tanto las fuerzas armadas (policía, ejército, marina) actuarán más o menos fuerte contra ciertos grupos dependiendo de las vinculaciones entre los criminales y los bandos medios y altos del gobierno. En este escenario, los soldados rasos y policías de más bajo rango son la carne de cañón en esta guerra que más que acabar al crimen busca regularlo.

Existen muchísimas posibilidades para analizar cómo se desarrolló la Guerra Fría en Centroamérica; sin embargo, me concentraré en la intervención de Estados Unidos a través de las guerras de baja intensidad pues es un elemento fundamental para explicar el origen del mercado de la violencia en la región y los flujos migratorios de la época.

El triunfo de la revolución Sandinista en Nicaragua creó un nuevo campo político expansivo para las guerrillas de los otros países, ya que dio certezas de que se podía ganar, y que un proyecto alternativo socialista tan abierto como en Cuba podía sostenerse en la región. El efecto dominó entre Nicaragua, El Salvador y Guatemala fue posible porque las guerrillas, a diferencia de los gobiernos, eran movimientos que ejercían cierta integración centroamericana desde sus prácticas cotidianas. Los movimientos guerrilleros de esta época pretendieron ser una continuidad de los anteriores, retomaron a figuras como Farabundo y Sandino como símbolos para marcar su

identidad. La diferencia con los anteriores es que éstos eran explícitamente marxistas y estaban enmarcados en un conflicto Este-Oeste o Guerra Fría.

El caso hondureño difiere de sus vecinos, porque a pesar de que durante la década de 1970 tuvo uno de los movimientos campesinos más fuertes de la región, los militares en el gobierno usaron medidas mucho más sanguinarias para reprimirlos, las cuales resultaron efectivas pues no se volvió a organizar ningún tipo de resistencia significativa. En cambio, fue el lugar donde se estableció una base militar estadounidense para apoyar a la Contra, al mismo tiempo que permitió que ACNUR estableciera campos para refugiados salvadoreños en su territorio.

La posibilidad del efecto dominó representó una seria amenaza para los intereses de EU en la región centroamericana. Reagan fue presionado por grupos conservadores para que detuviera la expansión comunista. Pero al no poder obtener del Congreso presupuesto para apoyar la Contra, ideó nuevas estrategias de contrainsurgencia a partir de modelos de guerra de baja intensidad, que implicaban asesorar y capacitar a la Contra, así como financiarlos a través de la venta de cocaína colombiana en territorio estadounidense (Guerrero Barón, 2002).

Gary Webb, periodista del San José Mercury News de California “documentó ampliamente cómo en el área de la Bahía de San Francisco, la CIA organizó un grupo de narcotraficantes para que vendiera cocaína a las pandillas del centro-sur de los Ángeles con el objetivo de financiar la compra de armas para la Contra” (Idem; 10). En 1987, La Corte Internacional de Justicia falló a favor de Nicaragua, y concluyó que al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas “contras”, Estados Unidos había infringido el Derecho Internacional (CIJ, 198; 1).

La intervención estadounidense en Nicaragua tuvo dos impactos a largo plazo en la región: a) fortaleció los cárteles de narcotráfico colombianos que buscan el control de las rutas de trasiego de drogas hacia el mercado estadounidense, en 1973 Colombia exportaba a EU tres toneladas de cocaína, en 1986 al final de la operación exportaba 150 toneladas (Guerrero Barón, 2002; 12). Y b) fortaleció el mercado de armas, ante el excedente en la región, los traficantes guatemaltecos y hondureños empezaron a distribuirlos en Sudamérica (Idem; 14).

Además, la transferencia de armas entre gobiernos y guerrilleros fue reemplazada por ventas comerciales entre actores privados, enmarcadas en programas de gobierno estadounidense como el US Foreign Military (Godnick, 2002; 122). Ambos puntos se encuentran cuando las mafias de

Guatemala y Honduras empiezan a intercambiar armas por drogas colombianas. Cabe aclarar, que no todas las armas llegaron desde Estados Unidos, pues algunos países del campo socialista, a través de sus aliados cubanos hicieron donaciones a las guerrillas guatemaltecas y salvadoreñas, mientras que las municiones generalmente fueron compradas en Estados Unidos (Idem; 124).

Se vuelve fundamental entender el mercado de la violencia porque es justo lo que en la segunda mitad de los 90 le da la bienvenida a los migrantes deportados desde Estados Unidos, que se identifican como M-13 y M-18 y son conocidos como maras. Para cerrar este apartado, no hay que olvidar que aunque cada conflicto interno llevaba su propio ritmo, existen algunas características compartidas:

- En los conflictos no sólo participaban militares y guerrilleros, sino también grupos paramilitares como los Escuadrones de la Muerte en Guatemala, Honduras y El Salvador, así como guardias blancas que servían de seguridad privada, lo que aumentó el número de desapariciones forzadas por cuestiones políticas, de detenciones de presos políticos y ejecuciones extrajudiciales.
- También provocó que hubieran numerosos niños y bebés desaparecidos, los cuales eran vendidos por los militares para ser adoptados en el extranjero.
- Los conflictos aceleraron el proceso de emigración forzosa. Dos millones de guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses pidieron refugio o asilo político en otros países de CA, México y Estados Unidos principalmente. (EU diseñó la figura migratoria Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) para evitar darles a los centroamericanos la figura de refugiados y que tuvieran que quedarse en el país indefinidamente).
- Al mismo tiempo que continuó la migración laboral.

3.2.1. La violencia como trama de sentido

La exclusión social, la pobreza y la violencia impactan en diferentes niveles. “El enemigo privado número uno de estos jóvenes, hombres como mujeres, es su familia/las atmósferas afectivas en las que viven” (Nateras, 2014; 48), Esbozos sobre cómo “la violencia cotidiana puede crecer y explotar como una ‘cultura del terror’ [...] que normaliza la violencia en las esferas pública y privada” (Bourgois, 2010; 5). Como ejemplo retomo la historia de una joven migrante hondureña que conocí

en Tenosique, Tabasco en 2011 y un testimonio recuperado por el Observatorio de Femicidios en Latinoamérica.

“Tengo 17 años y salí de mi casa porque me cansé de escuchar que mi mamá era violada todas las noches por su esposo. Además, ella me obligaba a prostituirme con mi novio y se quedaba con todo el dinero”

“Silvia Aguilar, mujer salvadoreña, falleció días después de que Manuel Bermúdez, su pareja, le prendiera fuego” (ORMUSA, 2015).

Estos testimonios –y muchos más- ejemplifican desde lo real cómo las violencias se vuelven tramas a partir de la cual la gente centroamericana en la línea del no-ser significa su vida y sus posibilidades; además, que resaltan una vez más cómo hay diferentes niveles de opresión dentro de la zona del no-ser, donde ser mujer, indígena y/o menor de edad produce mayores vulnerabilidades pero también maneras muy particulares de resistencia y de existir.

Según el Observatorio de la Violencia de Género contra las Mujeres en Latinoamérica (2015), es en la intimidad de los hogares donde se producen el 78% de los casos de violencia contra las mujeres, según la ONU (2016) el 75% de los victimarios son conocidos o familiares cercanos de la víctima. El ambiente más íntimo resulta peligroso y al salir a la comunidad se encuentran con lo que Trouillot (2011) llama uno de los efectos donde se puede reconocer mejor al Estado: el aislamiento, la producción de sujetos individualizados sin redes comunitarias de apoyo fragmentadas por el miedo y la desconfianza.

Centroamérica es la región sin guerra más violenta del mundo (Villalobos, 2015), el 10% de las mujeres hondureñas han sido víctimas de violencia sexual o física, en ese país cada 18 horas una mujer es asesinada y se registra una media de 20 asesinatos al día, del 2004 al 2009 El Salvador fue el país con más femicidios en el mundo, Guatemala el tercero y Honduras el séptimo (Mapa de Femicidios, 2013).

Y en un nivel más amplio, las víctimas se encuentran con un gobierno que no tiene la voluntad ni la capacidad para garantizar la seguridad y hacer justicia, pues de los casos denunciados en la región, sólo al 2% se resuelven (Ibid). La violencia de género es invisibilizada ya que comúnmente estas agresiones se explican como un asunto de emociones individuales o parte de la condición humana, sobre todo masculina; Miriam Jimeno (2002; 53), antropóloga colombiana encamina parte de sus investigaciones a comprender la violencia como una expresión de las desigualdades, donde

las cogniciones y las emociones son construcciones específicas de la historia cultural y por lo tanto consecuencias y motores que reproducen violencias de género que solamente existen dentro de la sociedad y la cultura.

Las fuerzas estructurales, los legados históricos, imperativos culturales y acciones individuales en conjunto moldean la inoperancia institucional y la segregación de clases, de etnia y de género, y no sólo se debe a una decisión individual como la cultura dominante neoliberal quiere pensar. Como afirma Bourgois (2002; 12) en sus reflexiones sobre su trabajo de campo durante la guerra en El Salvador y con los vendedores de crack en el Harlem, Nueva York, el riesgo es que en países como Honduras y El Salvador considerados de los más peligrosos del mundo occidental, la violencia cotidiana se convierta en un espacio liminal de muerte o zona gris donde se oculte la responsabilidad de aquellos que en primer lugar son responsables del terror.

En el caso de la época de la guerra se refería a la armada salvadoreña entrenada y sustentada por los Estados Unidos y ahora nos referimos “a la segregación extrema, desigualdad social y miseria material que se expresan como enfrentamientos interpersonales que los socialmente vulnerables proyectan principalmente contra sí mismos (vía abuso de drogas), contra su pareja y amigos (a través de la violencia doméstica y de las violaciones perpetradas por bandas adolescentes) y contra la comunidad (mediante robos, asaltos, extorsiones, tiroteos, secuestros), etc.” (Ibid).

Dentro de la lógica neoliberal por encima de la línea de lo humano, la cultura del terror en Centroamérica es responsabilidad individualizada de los no-seres que la ejercen y habitan, ya que no tienen atributos éticos, más bien son bárbaros naturalmente agresivos. Bajo esta explicación también se encuentran “las trampas de la violencia simbólica –en la forma de confusos sentimientos de insatisfacción y culpa y de recriminaciones mutuas- desvían la atención de la violencia política represiva que creó las condiciones de terror” (Bourgois, 2002; 12).

Desde estas narrativas se observa que la migración no tiene una sola explicación ni causa, es al mismo tiempo muchas cosas. Es forzada por las violencias estructurales y la exclusión social plasmadas en lo cotidiano y es también una forma de resistencia. Recurriendo a redes que tienen en México y/o Estados Unidos o como el caso de la joven hondureña sin conocer a nadie y sin experiencia migratoria previa, echan mano de los únicos vehículos con los que pueden rebelarse: sus cuerpos en movimiento. Salirse de su país resulta un intento por desafiar los regímenes que los regulan. Desde aquí, controles fronterizos securitizantes nunca serán acciones exitosas pues migrar

no es sólo un asunto de decisión personal o familiar, sino una búsqueda de dignidad que se les ha negado de manera constante e institucionalizada.

3.3 Tercer periodo. La desaparición como resultado de las políticas securitizantes de la región (1990 a la fecha)

Como se ha dicho, la exclusión y las violencias son, entre muchas cosas, tecnologías de poder que aseguran la disponibilidad de trabajadores precarizados para los mercados que las necesitan ya sean locales o internacionales. Sin embargo, las multinacionales junto con los Estados locales o la intervención de los Estados occidentales más poderosos se encargan de garantizar por medio de estrictas políticas nacionales de migración que no exista un flujo libre, anárquico y disruptivo de mano de obra hacia los enclaves económicos del capitalismo (Gupta y Ferguson, 2008; 238). Al configurar a los migrantes como irregulares, se entretejen “lazos peligrosos entre mercados de bienes económicos ilegales y mercancías políticas” (Gledhill, 2015; 33).

En la década de los 90, la firma de los tratados de paz en El Salvador y Guatemala estabilizaron el flujo de emigrantes y hasta hubo un pequeño periodo de retorno voluntario de población desplazada y refugiada, muchos de los cuales no lograron insertarse en sus países de origen, así que volvieron a los de destino (Zúñiga Gutiérrez, 2011; 449). Poco después, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo impusieron las medidas de ajuste estructural en la región, lo que le demostró a la izquierda que llegar al poder no significó realmente tener el poder, y que los Estados centroamericanos no tenían forma de defenderse frente a las presiones externas.

Como todo América Latina, se implementaron cortes de programas sociales, despidos de empleados públicos, privatización de servicios básicos, aumento de intereses por la deuda externa que obligó a reducir el gasto público (Ángeles Cruz, 2010; 461). Las reformas al sistema económico trajeron consigo posibilidades de crecimiento, más no de desarrollo lo que reafirma la desigualdad que se había venido configurando (Garita Bonilla; 2005; 4). A partir de las reformas económicas se renuevan los grandes éxodos de migrantes laborales, haciendo uso del capital social que aglutinaron durante las migraciones pasadas como refugiados y asilados.

Estos flujos migratorios, a diferencia de los anteriores, empezaron a moverse en un tránsito y destino marcado por el control de las fronteras. Según Villalobos (2015), al finalizar la Guerra Fría, Estados Unidos necesitó crear otro enemigo que le permitiera controlar la seguridad de la zona y mantener el mercado de la violencia que tantas ganancias deja a empresas de ese país, el narcotráfico fue el nuevo enemigo transnacional.

Con la intención de tener un mayor control de la región, Estados Unidos empieza a asumir la migración como un problema de seguridad, desde la década de los 80 implementa políticas que empaquetan a las drogas y a los migrantes en un mismo envoltorio (Délano y Serrano, 2010; 485). Sus esfuerzos por regular el flujo de personas y a permitir el libre tránsito de mercancías y capital terminan por fortalecer, de manera indirecta, al crimen organizado en lugar de frenar la migración. “Concibiendo la migración como un problema que se debía erradicar, se fomentó la migración irregular que, a su vez, facilitó el desarrollo del negocio criminal de las redes de traficantes y tratantes, volviendo inevitable el surgimiento de distintas formas de violencia en contra de los migrantes” (REDODEM, 2014; 10).

Ejemplo de lo anterior es el Plan Estratégico de la Patrulla Fronteriza para 1994 y posterior implementado por el gobierno estadounidense que busca la “prevención a través de la disuasión”. “La Patrulla Fronteriza aumentará la cantidad de agentes en la ‘línea’ y el uso de tecnología, incrementando el número de aprehensiones hasta un nivel suficiente para que sea un efectivo disuasor. [...] Es decir, incrementar el ‘costo’ de las entradas clandestinas hasta el punto de disuadir a cualquier inmigrante de realizar nuevos intentos” (Cortés Larrinaga, 2011; 9).

Fortalecer el control de la frontera a partir del resguardo policiaco significó un aumento en los riesgos para los migrantes, aumentó el número de accidentes, desapariciones y muertes debido a que los obligaron a transitar por cruces más inhóspitos y peligrosos. Pero uno de los indicadores de éxito más importantes para esta reflexión es que el Plan prevé “el aumento en los costos de los servicios prestados por los traficantes de personas” (Idem 15).

Los cárteles de narcotráfico que empezaban a diversificar sus intereses reconocieron que el control del tráfico de migrantes podría darles más ganancias, en especial a partir de que las medidas de cierre de fronteras se agudizaron y aumentaron los peligros durante el viaje. A los múltiples abusos que comete el crimen organizado, se suma la obligación de todos los polleros por pagar el derecho de piso al cartel que controla cada territorio. Si alguno llega a desobedecer el castigo es la muerte, como sucedió con ocho migrantes cuyos torsos fueron encontrados en mayo de 2012 en la carretera de Cadereyta, Nuevo León, los sobrevivientes explicaron que fue un escarmiento a todos los traficantes que pretendían engañar a Los Zetas y no pagarles lo que exigían.

A partir de los atentados del 11 de septiembre la guerra contra el terrorismo encasilló en un mismo compartimiento a medidas antinarcóticos, políticas de control de la inmigración y medidas

antiterroristas. (Délano y Serrano, 2010; 485). La infraestructura de seguridad que existía en ese momento es utilizada tanto para detener drogas como migrantes y se llevaron a cabo esfuerzos regionales para aumentar los territorios “seguros”, poniendo especial énfasis en la frontera México-Guatemala.

Estados Unidos consolida la estrategia de externalizar sus fronteras dejando que otro país, en este caso México, se encargue de gestionar la entrada de inmigrantes y refugiados a su territorio. El plan es parecido al trato que tienen España y Marruecos y a partir de inicios de 2016 la Unión Europea y Turquía, consiste esencialmente en ofrecer a los países ‘guardianes’ beneficios y apoyos políticos y a cambio éstos evitan por todos los medios que los inmigrantes crucen las fronteras de Estados Unidos.

México colabora con los procesos de securitización a través del Plan Sur que en 2001 se encarga de vigilar y controlar la región del Istmo hasta la frontera con Guatemala (Canchola, 2010; 114). El Plan Mérida en 2008 y el Plan Frontera Sur en 2014. Éste último nace de la presión de EU sobre México, pero también del miedo de éste último de que ante el endurecimiento de los controles fronterizos en el norte, los migrantes centroamericanos decidan quedarse en el país.

Éste último Plan es una de las principales expresiones de la política de lobo con piel de oveja que maneja el gobierno mexicano para atender el fenómeno de la transmigración, afirma que está encaminado a defender los derechos humanos de los migrantes; sin embargo, “las medidas adoptadas han provocado que los migrantes busquen rutas alternas –de mayor peligrosidad y grado de vulnerabilidad- pero no detiene los flujos migratorios” (REDODEM, 2014; 22). De hecho en el primer semestre de 2015 el Instituto Nacional de Migración de México ya ha hecho más deportaciones que EU (Ureste, 2015).

A partir de la crisis de los menores no acompañados en 2014, se logra un pacto entre países CA y NA para parar la migración. A cambio, Estados Unidos promete el alivio migratorio y el financiamiento del proyecto Alianza para la Prosperidad que propone implementar cuestiones de desarrollo y seguridad en países centroamericanos. Sin embargo, hasta la fecha el gobierno estadounidense no ha cumplido con su parte del trato, pues el Congreso de EU, en especial los republicanos, han frenado la acción presidencial mediante un juicio y están deteniendo el dinero para la Alianza para la Prosperidad.

3.3.1. Migrar a través de la Guerra contra las Drogas

Aunque la desaparición de migrantes no es una problemática exclusiva de los que pasan por México, vale la pena diferenciarla porque presenta condiciones que llevan a plantear preguntas particulares. México, como Marruecos y Turquía, es parte de la estrategia del norte político de Occidente, Estados Unidos y la Unión Europea, que al externalizar sus fronteras a cambio de ayudas al desarrollo gestionan las migraciones sin asumir responsabilidades (Andersson, 2009). En esos contextos, la discusión sobre la vulnerabilidad de los migrantes que los hace ser víctimas de delitos y desapariciones se basa en su construcción de irregulares, en las fuerzas que los obligan a caminar y vivir más allá de la legalidad pero bajo las fuerzas de los Estados.

En México, aunque ser migrante irregular sin duda alguna presenta riesgos e invisibilidades jurídicas que los posiciona en contextos de mayor vulnerabilidad que a los mexicanos, no es la condición principal que los determina como desaparecibles. Mientras que en otras rutas como en el Mar Mediterráneo, en las costas de Sicilia y Lesbos no se ahogan ni españoles, ni italianos, ni griegos, ni marroquíes, ni turcos, en este caso los mexicanos sí mueren y desaparecen junto con los centroamericanos.

En 2006, el ex presidente Felipe Calderón declaró una guerra frontal contra la delincuencia organizada con el objetivo de –en sus palabras- liberar a México de las garras de la delincuencia, de la violencia y de las drogas. Sin embargo, desde ese año y mientras la guerra se ha mantenido los índices de violencia, inseguridad y corrupción aumentaron alarmantemente. Como resultado de la militarización de la seguridad pública, en 2015, se reportaron 4,055 denuncias ante la Procuraduría General de la República por tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes; 1,207 denuncias por tortura militar; 8,595 personas detenidas arbitrariamente; 281,418 desplazados internos a causa de la violencia; 70 mil homicidios dolosos relacionados con el tráfico de drogas y 102,696 homicidios. (CMDPDH, 2015; 2).

Los migrantes centroamericanos que desaparecen en México se suman a las 25,821 personas desaparecidas entre 2006 a la fecha (ídem; 4). Muchos de los cuales también perdieron contacto con sus familiares durante su proyecto migratorio. Un ejemplo paradigmático que muestra que las rutas de riesgo estructural representan una amenaza tanto para extranjeros como para ciertos mexicanos es la desaparición de 23 hombres procedentes de San Luis de la Paz, Guanajuato, el 21 de marzo de 2011.

Los migrantes mexicanos salieron de su pueblo en Guanajuato rumbo a la frontera norte atravesando Tamaulipas. Los familiares que los esperaban en Estados Unidos habían hecho el mismo viaje y contratado los servicios del mismo coyote, por eso conocían bien la ruta que estaban siguiendo. En marzo de 2011 los familiares en México y Estados Unidos perdieron contacto con los migrantes, la última comunicación la hicieron antes de cruzar por San Fernando, lugar donde un año antes se encontró la fosa con los 72 migrantes asesinados.

Según investigaciones de Periodistas de a Pie, la esposa del coyote, también de la región, recibió una llamada donde le informaban que los tenían secuestrados y le exigían 300 mil pesos para liberarlos. Los familiares se organizaron, levantaron denuncias, informaron a las autoridades dónde creían que sus hijos podían estar secuestrados. El gobierno federal y local ignoró todas las denuncias, no sólo las hechas por las familias de San Luis de la Paz, sino por otras que ya habían identificado a San Fernando como un lugar probable donde sus seres queridos desaparecían. Fue hasta que una persona con nacionalidad estadounidense desapareció en la región, y debido a la intervención de la embajada de EU en México que el gobierno mexicano empezó las pesquisas necesarias que terminaron en el descubrimiento de las demás fosas con 196 cadáveres (+de72, 2016).

Lo anterior es una muestra de la complejidad del problema de la desaparición de migrantes centroamericanos que pasan por México. Pues se insertan en un territorio cuyo Estado usa la desaparición como arma política no sólo contra personas que por su militancia representan un peligro, sino como herramienta de control social contra la mayoría de los ciudadanos. Las estructuras de desigualdad sociales y étnicas se traducen “en problemas de seguridad nacional, aplicando el lenguaje de contrainsurgencia para legitimar una estrategia de represión que tiene distintos matices, motivos y además, efectos no previstos” (Gledhill, 2015; 32). El Estado Mexicano radicaliza así el estado de excepción en el que viven normalmente sus poblaciones bajo la línea del ser, dentro del cual se redefinen la ley y los límites de membresía a través de formas de violencia y autoridad bajo la llamada Guerra contra el Narcotráfico.

Obviamente, la agudización del estado de excepción generado por la Guerra contra el Narcotráfico no es estático, ni homogéneo en todo el país, ni aplica igual para todas las personas. Siguiendo el

ejemplo, durante el periodo de agosto de 2010 a abril de 2014, el ejercicio de la soberanía del Estado sobre la vida y la muerte de los que cruzaban por el territorio de San Fernando, Tamaulipas, determinó que los mexicanos, quiénes estaban seguros respecto a su pertenencia fueran reconstituidos como cuerpos distintos, convirtiéndolos así en una población sobre la cual se ejercieron nuevas formas de regulación (Das y Poole, 2004).

El poder de los Estados sobre la vida y la muerte genera poblaciones que tienen suficientes privilegios como para mantenerse protegidos sin importar el territorio que habiten y crucen –y si no completamente protegidos, por lo menos son vidas que merecen justicia, como el ciudadano estadounidense cuya desaparición sí movilizó al gobierno mexicano. Configura otras que sin importar los territorios en los que se encuentran son vidas asesinales, que no valen la pena ni ser vividas ni ser buscadas, como los migrantes centroamericanos y mexicanos que desaparecen no sólo en Tamaulipas, sino en todo el país. Mientras que a otras las construye asesinales, no por las características personales que tienen, sino por los territorios que cruzan, ejemplo de este último son los muchachos de Playa Vicente, Veracruz que fueron secuestrados por la policía municipal de Tierra Blanca que los confundió con miembros del cártel enemigo de la región.

Para Das y Poole, las figuras de autoridad local son quienes operan los estados de excepción, quienes determinan en lo concreto con sus acciones qué poblaciones son desechables. “Precisamente por el hecho de que actúan como representantes del Estado es que pueden atravesar –y aquí lo turbio- la aparentemente clara separación entre formas de imposición y castigo legales y extralegales” (2004; 29). Las autoras afirman que la frontera entre lo legal e ilegal se cruza en las oficinas e instituciones que representan al Estado a partir de la toma de decisiones que hacen los servidores públicos frente a las situaciones cotidianas de su trabajo.

Los Zetas tomaron el control de los caminos que sirven como paso obligado a las ciudades fronterizas de Matamoros y Reynosa necesariamente con el apoyo de la corporación de seguridad pública municipal, gracias a la no intervención de la Marina, la Policía Federal ni del Ejército que custodiaban la zona y a la indiferencia de las autoridades estatales y federales frente a las denuncias recurrentes y avisos de familiares de desaparecidos (+de72). Se recobró el control del territorio hasta que desaparecieron al ciudadano estadounidense quién para el Estado mexicano sí es

⁴ Se plantea ese periodo porque es del que se tiene información documentada, aunque sin duda podría ser más extenso.

considerado “un humano [...] con derecho y acceso a subjetividad, derechos humanos/ciudadanos/civiles/laborales” (Grosfoguel, 2011; 2). Los migrantes, mexicanos y centroamericanos, se vuelven desaparecibles no por “la ausencia del Estado, sino por la forma fantasma en que ha estado presente en la vida comunitaria por medio de incursiones esporádicas marcadas por la violencia y la corrupción de sus agentes” (Gledhill, 2015; 47).

La participación directa y la omisión de cualquier acción, incluso la más básica que consistía en dar a conocer que la zona estaba tomada por dicho cártel para que las personas evitaran circular por ahí, demuestra que “la policía, como personificación del estado de excepción, desafía no tal o cual ley sino la misma posibilidad de ley” (Das y Poole; 2004; 30). Y que su decisión para actuar conforme a la ley o extrajudicialmente depende de si consideran a las personas en peligro por debajo o por encima de la línea de lo humano. El estado de excepción funciona dándole privilegios a aquellos que son considerados humanos, y negándolos para aquellos considerados subhumanos o no-humanos, aquellos como los migrantes mexicanos y centroamericanos cuya humanidad es cuestionada, por lo tanto negada (Fanon en Grosfoguel; 2011; 2).

Este análisis sugiere lo que Gledhill plantea al analizar las estrategias securitizantes en México y Brasil: “la raíz de los problemas en los dos contextos no es la ausencia del Estado sino la naturaleza de su presencia” (2015; 31). Las desigualdades sociales y étnicas se traducen en problemas de seguridad nacional que justifican estrategias de represión, que si bien principalmente criminalizan la pobreza, dentro de la Guerra contra el Narcotráfico amplían su margen de acción a poblaciones, como la clase media, que antes no eran sujetos bajo el control violento del Estado.

IV. ¿Cómo desaparecen?

Las categorías que a continuación desarrollo son preliminares, presentan contradicciones y vacíos que todavía no encuentro cómo subsumir, aun así son un punto de partida útil. Su pertinencia será discutida durante el doctorado.

4.1. Desaparición forzada

Según el artículo 2 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, se entiende por desaparición forzada “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley” (2006; 3). Como menciona Sonja Wolf (2012; 3) la desaparición forzada de migrantes es un fenómeno distinto a las desapariciones del pasado, pues ahora no existe un interés político detrás de estos crímenes, las víctimas realizan actividades que no representan un desafío al estatus quo del gobierno.

Por cuestiones de seguridad es poco común que las organizaciones o las familias hagan públicos los casos de presuntas desapariciones forzadas, aunque el SJM-MEX afirma que de 361 casos registrados, 17 son probables migrantes en esta condición. Aunque quizá no son los casos más documentados, lo cierto es que es la situación más extrema, violenta y brutal del fenómeno.

Otra forma de desaparición forzada son aquellos migrantes encarcelados que se desdibujan entre la burocracia del sistema de justicia. Según el informe “Migrantes en prisión: la incriminación en México en las cárceles mexicanas” hay al menos 1,219 centroamericanos detenidos, en muchos de estos casos las acusaciones no son sólidas y las detenciones se han realizado violando el debido proceso (González Núñez, 2014).

4.2 Desaparición accidental o involuntaria

Los migrantes son obligados a moverse por rutas de mayor riesgo, donde son más propensos a accidentarse o enfermarse sin posibilidades de atención médica, ejemplo de esto son los desiertos

al norte de México, en especial el cruce Sonora-Arizona y los pantanos del sur; y b) peligro, donde son presa fácil para el crimen organizado y delincuencia común.

Por otro lado, en los últimos años es común observar migrantes con enfermedades mentales graves estancados en alguna comunidad mexicana o viviendo en situación de tren, es decir, que deciden quedarse viajando entre Centroamérica y México, sin posibilidades reales de cruzar a Estados Unidos como era su intención original. Su mala condición de salud es catalizada por la incertidumbre y agresiones durante el tránsito. El miedo y las amenazas ponen a prueba la estabilidad mental de los migrantes, algunos de ellos terminan por quebrarse desconectándose de la realidad.

Otro factor que influye en este tipo de desaparición es el desconocimiento de las tecnologías de comunicación que pueden usar para contactar a sus familias, el olvido de los números de teléfonos o ignoran las ladas correctas para marcar desde el extranjero.

4.3 Desaparición voluntaria

El más común es el abandono de la familia e inicio de una nueva, generalmente son los hombres los que se consiguen otra esposa en el lugar de destino. Este tipo de desaparición es la que está presente en todos los flujos migratorios, sin importar el grado de peligro y riesgo ni el estatus migratorio.

La mayoría de los migrantes se mueven impulsados por el deseo de ayudar a sus familias; sin embargo, existen varios casos en donde la migración es una puerta de salida para escapar de ella, ya sea por la violencia o por las condiciones precarias y/o denigrantes de las comunidades de origen. Los conflictos familiares y la pobreza sumen a muchos migrantes en inestabilidad emocional, la cual no les permite afrontar los riesgos del camino de manera adecuada o incluso los llevan a buscar situaciones en donde puedan lastimarse y hasta morir.

En otros casos, la negación y la falta de información real sobre el camino llevan a que los migrantes se expongan ante situaciones que piensan que aguantarán pero son más difíciles de lo que pueden manejar. Es común que los migrantes se muevan entre mitos inexactos y no dimensionan la magnitud de los riesgos.

El que esta forma de desaparición se llame voluntaria no significa que dependa en exclusiva de la decisión de los migrantes para existir, en realidad, el origen de estas decisiones aparentemente

individuales son complejos procesos de violencia que tienen un antes y un después en las estructuras de exclusión y marginación social. Asimismo, iniciar una familia en los lugares de destino también tiene una explicación desde la valencia diferencial de los sexos, pues generalmente quien lo hace son los varones, mientras que las mujeres asumen el papel de abandonadas.

Las tres categorías no son mutuamente excluyentes, se interconectan dibujando una realidad mucho más compleja. Por ejemplo, el caso de un muchacho que desapareció en el desierto de Arizona. El pollero explicó a los hermanos que el migrante se perdió en una zona muy transitada del desierto, si estuviera herido o muerto hubiera sido encontrado por la Patrulla Fronteriza o por grupos humanitarios. La morgue en esa zona es sensible ante la problemática y responde rápidamente a las peticiones de búsqueda, así que hubiera notificado el cadáver; por otro lado, no pudo haber sobrevivido solo en el desierto pues estaba alcoholizado. Poco a poco las alternativas se redujeron a la posibilidad de que el crimen organizado o común lo tuviera secuestrado. En este caso, las condiciones personales, familiares, climáticas y de inseguridad se sumaron para configurar este caso de desaparición, que según sus orígenes puede ser catalogada como voluntaria, involuntaria y forzada.

V. Las familias de los desaparecidos

El 8 de abril de 2016 se anunció públicamente la creación de la primera Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México. Familiares de desaparecidos provenientes de Guerrero, Coahuila, Sinaloa, Chihuahua y Baja California decidieron organizarse para atender a una petición que les hicieron desde Veracruz. “Somos personas que hemos desarrollado las mejores habilidades de localización del país, y que hemos dado algo de paz a muchas familias entregando a sus seres queridos” (Animal Político, 2016). Instalados en la parroquia de Amatlán de los Reyes, Córdoba, permanecieron el tiempo necesario para capacitar en la búsqueda de fosas clandestinas a las organizaciones locales y ubicar en los alrededores aproximadamente 300 restos óseos.

“Las herramientas que llevamos es dolor, coraje (...) Vamos a desenterrar el horror que está viviendo el país: nosotros decimos que México es un fosa’, dijo Mario Vergara, integrante del colectivo Los Otros Desaparecidos de Iguala” (Animal Político; 2016).

Estas historias se repiten, familias de desaparecidos que siguiendo los pasos de sus seres amados se encuentran con otras familias menos experimentadas en sortear los laberintos de la burocracia, y juntos, los que más saben y los novatos, van exigiendo justicia no sólo por los suyos, sino por los desaparecidos de todos.

“Araceli busca a su hijo Luis Ángel, un policía federal secuestrado en 2009 por el crimen organizado asentado en Michoacán y en esta búsqueda encontró a una muchacha de Guerrero raptada con fines de explotación sexual y que meses después fue abandonada, torturada, moribunda, en un hotel del Estado de México [...].

“Fernando busca a su hijo, al que dio su mismo nombre, un joven estudiante de ingeniería secuestrado en Tijuana, en 2007, por un grupo de hombres vestidos con uniformes policíacos, que allanó su casa para sacarlo a la fuerza. Y fue al buscar a su hijo, que Fernando halló dos de las fosas clandestinas en las que Santiago Meza, el Pozolero, depositó los restos de al menos 300 personas, cuyos cuerpos había disuelto con sosa cáustica” (Pie de Página, 2015).

Las acciones de apoyo entre familias sin ningún tipo de formación militante aparecen constantemente. Juan Carlos, uno de los integrantes del colectivo Búsqueda de Familiares María Herrera AC cuenta que las autoridades del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) parecían tener la voluntad de abordar la problemática; a ellos y otras familias que más presencia pública tuvieron durante las movilizaciones de 2011 se les atendió privilegiadamente. Juan Carlos cuenta cómo incluso un avión de Presidencia lo llevó a hacer diligencias para buscar a sus hermanos. Pero un día en las oficinas de la PGR su madre encontró a una señora en la sala de espera, al reconocerse

en ella, empezaron a hablar y se enteró que el hermano de la desconocida había desaparecido y la PGR no quería atenderla para hacer la denuncia. Su declaración fue tomada hasta que María les dijo a las autoridades que lo hicieran.

“[A partir de lo anterior,] nos dimos cuenta que en realidad toda esa disposición mostrada sólo era en beneficio de un grupo muy reducido de familias. [...] decidimos redoblar la lucha. Como Búsqueda de Familiares María Herrera AC hemos dado apoyo a 130 familias, aproximadamente, y hemos contribuido para la localización de cinco víctimas, una con vida” (Pie de página, 6).

Los que son de aquí se topan con los que son de allá. En 2015, durante la décima primera Caravana de Madres Centroamericanas quienes atraviesan México buscando a sus ausentes, en un evento público en Puebla, “las fotografías que traen los miembros de la Caravana comparten el espacio con retratos, en su mayoría de mujeres, con sus nombres y una leyenda: ‘Ayúdenos a encontrarlos. Desaparecidos en Puebla’” (En el camino, 2016). Los desaparecidos mexicanos y centroamericanos se encuentran porque “difícilmente haya mayor efecto de identificación, aún entre extraños, que el compartir el recuerdo de las mismas cosas” (Yerushalmi, 1989; 4).

Las fuerzas estatales los quieren, a mexicanos y centroamericanos, dóciles y callados, y a los que denuncian los buscan cansar entre los laberintos de la burocracia para poder dar carpetazo, confundir la información para minimizar el impacto de las cifras reales de desaparecidos y muertos. Nandyn Reyes, fundadora de la organización mexicana Hasta Encontrarlos e hija de un desaparecido político afirma que:

“Vemos un patrón: para las autoridades es más complicado tener a las familias de los desaparecidos luchando por la presentación de sus seres queridos. Así que, al parecer, ahora viene siendo más fácil desaparecer por un tiempo a la víctima, y luego presentarla muerta. Así disminuye el costo político para el Estado, así ya no tienen a las familias presionando” (Periodistas de a pie, 2016).

La mayoría de las familias que han formado colectivos y comités no tienen antecedentes de organización popular o política, empezaron sin saber cuáles eran sus derechos, los procedimientos que la ley establecía para la búsqueda de los desaparecidos, ni siquiera estaban seguras de que sus casos no fueran los únicos. Testimonios de familias mexicanas comparten que fue a partir de las Caravanas por la Paz de 2011 que se enteraron que esto le estaba pasando a alguien más, y fue que las redes se empezaron a tejer, no sólo a nivel local sino en todo el país.

De entre todos los colectivos de familias con desaparecidos no por razones políticas de la región, el más antiguo y emblemático es el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso, Honduras, (Cofamipro), el primero conocido que desde 1999 se forma a partir del dolor compartido. Cuatro madres se empezaron a juntar en una casa y pausadamente fueron reuniendo a otras que pasaban por lo mismo. En 2004 ya también aparece el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide), y ambos grupos deciden que con su propio pie van a buscar a sus hijos, se organizan para caminar hacia la frontera sur de México. En 2006 aparece el Movimiento Migrante Mesoamericano y con su ayuda, las caravanas crecen en recursos y participación pública.

Cofamipro se vincula con organizaciones locales y regionales para apoyar la formación de otros comités en Honduras, El Salvador, México e incluso sus acciones inspiran la de otros familiares de desaparecidos de Túnez en Italia. Llegaron a ser parte del grupo de organizaciones que llevaron al gobierno mexicano a una audiencia temática frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para que éste asumiera su responsabilidad frente a la situación de personas migrantes no localizadas y restos no identificados en el país; promueven y son parte del Mecanismo Internacional de Justicia que fue resultado de dicha audiencia. Al mismo tiempo que continúan con su trabajo de base, acciones de sensibilización en espacios públicos, asesoría y acompañamiento a otras familias en la búsqueda, repatriación de cuerpos, información sobre los riesgos en las rutas, e incluso generan espacios para la alfabetización y el apoyo psicológico.

Si bien es cierto que las presencias de organizaciones no gubernamentales han sido determinantes para que las caravanas y demás acciones se amplíen, los Comités se han convertido en voz legítima de protesta social en sus países de origen y en toda la región no por la intervención de estas figuras, sino porque surgen y se sostienen sobre una base popular. Las familias son un desafío a los regímenes que desaparecen a sus migrantes porque hacen política en primera persona; es decir, la causa que defienden no es la de otros, es la propia y les llega tan profundo que les atraviesa el cuerpo, les cuestiona su propia presencia y las obliga a reinventarse. Ellas giran su dolor y lo usan como potencia creadora (Fernández-Savater, 2011), y es desde ahí que dotan de sentido y contenido político a las acciones de las organizaciones gubernamentales, pero nunca al revés.

Sobra decir que estas redes que se están tejiendo están cargadas no sólo de apoyo mutuo, sino también de contradicciones, diferencias y rupturas. Las alianzas nacen y se rompen ya que todo

esfuerzo de búsqueda de justicia es una interacción en construcción, que se transforma a partir de diversas influencias y presencias. No existe organización popular de ninguna naturaleza que sea o haya sido una estructura monolítica y perfecta, todos los grupos humanos son interacciones asimétricas donde convive simultáneamente el conflicto y la cooperación (Díaz, 2014; 42). La teoría de los dramas sociales desarrollada por Víctor Turner es útil para comprender precisamente cómo las “tensiones, fricciones, discrepancias y disonancias internas endógenas” (Turner, 2002; 43) son precisamente las causas motoras para el cambio en todo proceso social.

El antropólogo escocés ayuda a comprender que a luchar sólo se aprende luchando. El proceso social está poblado de comportamientos y símbolos y su tiempo es esencialmente dramático, manifestando su ritmo en “episodios públicos de irrupción tensional que llam[a] ‘dramas sociales’” (Díaz, 2014; 44). Los cuales son situaciones conflictivas y no armónicas, donde se reconoce que las relaciones sociales tienen un carácter dinámico; movimiento y estructura, persistencia y cambio existen a la vez.

Los desacuerdos dentro de los Comités, con otros grupos de familiares y ONGs se entienden como dramas sociales que representan el reto perpetuo de toda cultura por perfeccionar su organización. Son situaciones conflictivas que muestran que las familias tienen metas que se entretrejen con poderes diferenciados en su búsqueda de justicia. El caminar de las organizaciones de familiares moviliza sus razones, deseos, fantasías, emociones, intereses y voluntades que tienen impactos más o menos contundentes en la lucha por obtener lo que Turner llama recursos escasos, que dicho sea de paso son diferentes dependiendo los actores involucrados en cada disputa (Idem; 49).

Reconocer que dentro de estas organizaciones populares hay excluidos, crisis y conflictos no les resta legitimidad, ni fuerza, ni valor a sus acciones; simplemente obliga a aceptarlos, ante todo, como procesos políticos formados por relaciones de poder, donde se debe poner especial atención a las estrategias de su operación, los efectos que provocan y las resistencias que gestan (Idem; 71) las cuales gracias a los conflictos desafían su condición de no-seres sin derechos en la región.

Sucede igual con los procesos dentro de las familias, cada miembro vive el proceso de migración, desaparición, búsqueda, no localización y/o reencuentro de manera diferente, en especial porque estamos hablando de familias transnacionales, con miembros en Centroamérica, México y Estados Unidos. Hay algunos que están dispuestos a invertir mucho tiempo en buscar a sus desaparecidos, mientras que otros no. O familias en las que hay diferentes posturas sobre la forma en que debería

hacerse la búsqueda, algunos están listos para buscar a los ausentes como si estuvieran muertos, mientras que otros se niegan rotundamente a esa posibilidad. Existe la posibilidad de que en algunos casos haya personas dentro de la familia que no quieran que vuelva el desaparecido.

La teoría del drama social también ayuda a tomar en cuenta que no todas las familias de desaparecidos tienen que reaccionar de la misma manera ante la crisis o construir la presencia de sus ausentes bajo las mismas estrategias. Su historia, sus condiciones presentes, sus situaciones emocionales, psicológicas, sociales, culturales, económicas y hasta biológicas se combinan para gestar campos políticos diferentes aunque las familias coincidan geográfica y cronológicamente. Los espacios sociales de posiciones, fuerzas y luchas funcionan como unidades de tiempo que se pueden incorporar y superponer para determinar diferentes actores, experiencias, reglas y relaciones en un mismo drama social.

Seguramente existen muchísimas acciones de resistencia tan valiosas como las aquí retomadas; sin embargo, se habla solo de estas porque son de las que más información se tiene hasta ahora. Recuerdo una vez más que esta reflexión se enmarca en un esfuerzo mucho más grande, más adelante durante el doctorado se trabajará tanto con las familias de los comités como aquellas que tienen desaparecidos migrantes pero no están organizadas colectivamente.

A continuación se presenta un intento por narrar cómo los familiares de desaparecidos migrantes [y mexicanos] se reconstruyen a sí mismos a partir de la crisis de su propia presencia, cómo ejercen la fuerza desde la vulnerabilidad que genera otra forma de hacer política, una que sí tiene la capacidad de reconfigurar al Estado.

5.1.El inicio: la crisis de la presencia

La desaparición de un ser querido es ante todo una crisis de la propia presencia de los que se quedan. La ausencia cuestiona la coherencia lineal con la que nos narramos, obligando a rearmar la idea que tenemos de ser sujetos inamovibles y terminados, de tener una presencia dada que una vez que se alcanza ni se pierde ni se transforma. También problematiza la idea que se tiene de tiempo, el cual deja de ser acumulativo y lineal pues el presente se vuelve la reactivación del pasado y depende de las posibilidades del futuro (Durán, 2006). Retomando a Judith Butler (2006), la ausencia es ante todo una confrontación para los que se quedan, quienes ven interpelada su identidad viviendo así una crisis de su propia presencia. La madre de un desaparecido sigue siendo madre, pero su hijo no está, entonces ¿de quién es madre y qué significa ser madre en la ausencia?

Judith Butler reconoce que “en parte cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos –como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición” (2006; 37). Ella asume que el duelo no es un mecanismo para hacer frente a un final para llegar a un acuerdo con las distancias producidas por terminar. Sino que “tal vez un duelo se elabora cuando se acepta que vamos a cambiar a causa de la pérdida sufrida [cualquiera que esta sea], probablemente para siempre [...] cuyo resultado no puede conocerse de antemano” (Idem; 38). Y es justo esta incertidumbre la que genera la angustia de enfrentar la crisis.

La antropóloga feminista plantea entonces un argumento fundamental para explicar que la raíz del problema es social, no personal ni mucho menos biológica. La crisis de la presencia de los que se quedan y la construcción de la presencia de los ausentes son espacios que obligan a armar nuevas identidades colectivas que necesariamente implican otros conceptos de persona y tiempo, más que recuperar la coherencia y el sentido de linealidad de la existencia. Y aquí es donde la vulnerabilidad se inscribe no como una debilidad sino desde su potencial creativo y transformador.

Digo que la ausencia cuestiona el concepto de persona porque lo que está perdido y lo que es buscado no es una vida individual, sino una conectividad social, actual o posible, más allá de lo que la presencia física de la persona permite (Battaglia, 1993; 4). Lo que se pierde son las relaciones sociales. El desaparecido no deja un espacio vacío definido que puede ser llenado o escondido, sino que transforma todas las relaciones que lo constituían.

“No es como si un ‘yo’ existiera independientemente por aquí y que simplemente perdiera a un ‘tú’ por allá” (Butler, 2006; 39). Pues los seres no somos autónomos, unificados ni tenemos auto-coherencia, al estar formados por nodos de relaciones, en cuanto perdemos a alguien, dependiendo si con esa persona nos construimos a través de relaciones centrales o periféricas, nuestra identidad se quebranta y se vuelve algo que desconocemos, “lo que duele no es sólo la pérdida, sino volverme inescrutable para mí. ¿Qué ‘soy’, sin ‘ti’? [...] En un nivel, descubro que te he perdido a ‘ti’ solo para descubrir que ‘yo’ también desaparezo” (Ibid).

La modernidad nos llevó a concebir[nos] sujetos contenidos y estables, donde nuestra identidad se asume como algo que una vez que se conquista nunca se pierde, esto con la intención de dotar a las personas con la idea de que se tiene la capacidad de actuar sobre el mundo, que el mundo es algo externo a nosotros que podemos manipular (De Martino en Romero Noguera, 2013; 4). El problema no es únicamente que la desaparición genera una crisis, sino que nos recuerda que nuestra presencia siempre está en crisis, que somos construcciones históricas, culturales y sociales que pueden ser modificadas sin que lo que entendemos por nuestra voluntad intervenga.

El marco de representación más común para entender el proceso de los familiares de desaparecidos es el duelo o no-duelo, desde ahí se intenta encontrar los vínculos entre la dimensión psicológica/individual y la dimensión social y política que explica cómo viven las familias y las comunidades las ausencias. Lo que viven las familias de los migrantes desaparecidos se enmarca mejor en el término de crisis de la presencia porque ésta es: “el momento en que la capacidad del sujeto para actuar sobre el mundo con voluntad propia, es decir la capacidad de agencia del sujeto sobre el objeto se ve dramáticamente mermada. [...] La persona ve disminuida su capacidad de actuar sobre el mundo y en cambio es ella que es actuada por el mundo” (Ibid). Al negar la constitución de un sujeto relacional y ser suplida por la idea del sujeto clásico se disgregaron también los dispositivos rituales colectivos que daban salida a estas crisis de la presencia en otros momentos históricos y en diferentes culturas, dejando en la actualidad no sólo la angustia de la crisis sino la incertidumbre de no saber qué hacer con ella.

En el caso de la muerte, “la relación con el cuerpo permite restablecer el orden perdido con la ausencia. [...] La centralidad del cuerpo implica que el ritual funerario tenga un alto valor en la función de socializar la pérdida” (Robledo, 2011; 34). Ante la ausencia de la persona o de su cadáver las familias configuran diferentes ritos y estrategias que les ayudan a restablecer ese orden

perdido, pero que necesariamente son diferentes a las que llevan a cabo las personas frente a un cuerpo concreto, pues persiste la sensación de vida.

5.2.Fuerza desde la vulnerabilidad

La crisis de la presencia no es un espacio trágico donde todo está perdido, sino que se le puede abordar desde su potencial transformador (Tiqqun, 2014). Primeramente, porque cuestiona la idea de un individuo maximizador de recursos que toma decisiones económicas racionales en su propio beneficio y sin tener en cuenta ningún otro tipo de consideración, argumento central que sostiene y reproduce el sistema regulatorio neoliberal. Y recuerda que la construcción de la realidad es social, que implica mundos comunes pues sólo podemos ser, existir, como creencias compartidas. Y si no articula, por lo menos plantea la necesidad de “articular horizontes de sentido compartidos, ‘proyectos de vida en común’ que sostengan la existencia de las poblaciones” (Romero Noguera, 2013; 5).

Y en segundo lugar porque recuerda que si nuestra identidad es fragmentada, histórica y cultural, entonces podemos construir una diferente donde aceptemos el cambio y cambiemos dejándonos atravesar por lo político, que lleve de víctimas a sujetos transformadores de la realidad. La capacidad potenciadora de la vulnerabilidad se ve ejemplificada en dos situaciones concretas, una son los comités de familiares de migrantes desaparecidos, quienes a partir de su crisis comenzaron a organizarse, primeramente entre ellas y después se vincularon con otros actores para posicionar el tema a nivel transnacional, buscar a sus migrantes, apoyar a otras personas en la misma situación y ejercer presión desde espacios como la Corte Interamericana de DH. Y el segundo ejemplo que retomo es el Comité Cerezo, colectivo de derechos humanos en México que trabaja acompañando a familias de presos y desaparecidos políticos, fundado por presos políticos que al salir de la cárcel decidieron aprovechar lo que habían aprendido durante su propio proceso de defensa y apoyar a otras personas en la misma situación.

Las fuerzas estatales responden desde la lógica neoliberal a la crisis, en especial cuando esta es sistemática como las desapariciones de migrantes. Presentan lo que Tiqqun (2014) llama dispositivos de poder que consisten en tecnologías que preventivamente retienen todas las posibilidades revolucionarias, sostenidas en la idea de que la crisis se puede solucionar de manera individual. Y es aquí donde una exclusiva mirada psicologizante del proceso llega a ser riesgosa, pues aunque apoyos de este tipo son importantes no debe olvidarse que son complementarios, más no centrales, dentro del proceso de reconstrucción de otra identidad. Y también es un área de oportunidad para los trabajos de acompañamiento con las familias de los migrantes desaparecidos,

generar espacios junto con las familias para analizar las causas estructurales de la migración y la desaparición podría ser un elemento que apoye lo político dentro de la reconfiguración de su identidad. No sólo apoyarlos con trámites y búsquedas, sino pensar juntos por qué, cómo y a quién beneficia que la desaparición.

Comprender los espacios y las personas como generadas y generadores de interconexiones jerarquizadas plantea el reto de transformar la manera en que tradicionalmente se entendía el cambio social y las culturas. Local y global, privado y público, adentro y afuera pierden la clara contraposición establecida en la modernidad, en los espacios posmodernos afuera deja de ser público y se convierte en privado, el adentro es determinado por aspectos privados y también públicos, lo local y lo global constituyen un continuo que permite explorar los efectos [no deseados] del capitalismo. Estudiar la cultura, sociedad, desaparición, presencia, ausencia, identidad como algo terminado o como el punto de partida se vuelve un error, es indispensable entender que dichos espacios interconectados han existido desde siempre, y resulta interesante analizar en qué han consistido los desplazamientos de una forma de interconexión por otra.

La crisis de la presencia no es una cuestión teórica, sino una experiencia radical que nos exige reinventar la presencia como ser-en-relación. Fernández-Savater en su análisis sobre los textos del colectivo francés TIQQUN nos dice que sin duda alguna hay que sanar, pero “¿cabe imaginar un rescate que no pase por la simple reparación de la presencia soberana [sujeto clásico/neoliberal], sino por crear una nueva forma de relación con el mundo?” (2011; 8).

Tiqqun recurre a Ernesto de Martino para pensar las formas de sanar la crisis de la presencia. Para el antropólogo italiano experto en religiones de poblaciones campesinas en la época de la posguerra la respuesta está en la magia. Es en el mundo mágico donde podemos encontrar pistas para aprovechar la crisis desde su potencial transformador. Tiqqun define a la magia como:

“Lo que está entre nosotros, es lo que nos une, es lo que nos pone en común, nos compone. La magia surge en el compartir, en el estar-con, en el devenir de las relaciones que los dispositivos, esa moderna y no siempre terapéutica “jaula de hierro”, nos hacen sino coartar, contener, esclerotizar” [...]. La presencia verdadera sólo puede ser común, colectiva y en un devenir constante que necesariamente diluya al sujeto clásico autosuficiente y soberano en la trama infinita de los seres que habitan este mundo en común” (Romero Noguera, 2013; 12).

Sin la magia y respondiendo sólo a los dispositivos de poder se condena a la sociedad a la repetición y a la paranoia del control total y condena a los individuos al trauma crónico y la victimización

(Fernández-Savater, 2011; 9). La magia se reconoce porque no fortalece frente al vacío, ni anestesia o insensibiliza al dolor; de hecho, son procesos que confrontan y desafían puesto que no tienen el objetivo de “reparar la presencia en crisis para reintegrarla a la normalidad de la presencia garantizada” (Idem; 9). Y es fundamentalmente colectiva porque si la persona es un ser-en-relación es indispensable que sane desde esas relaciones que se desbordan a lo horizontal más que contenerse a lo vertical.

La búsqueda de los migrantes, de la verdad y la construcción de la memoria son entonces manifestaciones mágicas que contribuyen a que las familias de desaparecidos afronten la crisis de su presencia y configuren nuevas identidades para comprender y estar en el mundo.

Para hablar de memoria parece siempre necesario hablar también de olvido; sin embargo, hay que aclarar que el olvido estricto no existe. Lo que sucede dentro de los grupos o personas que parece que han olvidado es en realidad la implementación de mecanismos que sustituyen al olvido para generar una sensación de control de la divisibilidad en los que se quedan (Battaglia, 1993).

La memoria es magia porque como dice Todorov (2000), toda forma de representación del pasado no sólo es constitutiva de la identidad individual, sino también colectiva. La identidad se construye por las imágenes que el sujeto posee del pasado. Es decir, la narración que se hace del pasado performatiza las identidades actuales. Es ante todo un desafío a la concepción lineal de tiempo, pues opera intentando borrar, aunque sea por un instante, la brecha inexorable para unir el presente con el pasado, para impulsar un encuentro imposible y posible a la vez (Durán, 2006).

La memoria, agrega Yerushalmi (1989), sólo retiene aquellas historias que pueden integrarse al sistema de valores, lo demás es ignorado. Este punto es crucial pues el esfuerzo de construir la presencia de los ausentes migrantes empieza por convencer a la sociedad en general, en especial la mexicana que es entre la que más desaparecen, que la vida de los migrantes tienen un lugar en su sistema de valores y por lo tanto es fundamental evitar que desaparezcan y recordar a los que han desaparecido.

Los extremos de la memoria que construye la presencia del ausente son por un lado el olvido sustituido y por el otro la repetición maniaco-obsesiva del recuerdo. Oscilando entre los extremos está la escena de producción de lenguajes para nombrar, susurrar o salvarse de las consecuencias

de estas radicalidades. Y es en la producción de lenguajes donde se alcanza a percibir más fácilmente cómo la presencia del ausente es una continuidad individual y colectiva.

Por lenguajes, nos dice Durán se entienden “las diferentes narrativas y sus planos de representación” (2006; 134) que idealmente estarían atravesados por lo político. Visuales, sonoras, performativas, escritas, orales, públicas, familiares, privadas, simbólicas, testimoniales, son formas en que el trauma se representa, son los caminos por donde podemos mirar cómo es que las familias manejan el acceso al pasado y lo transmiten a otras personas y generaciones (Jelín, 2002; 83).

Las prácticas de la memoria, que pueden ser silenciosas, disimuladas o escandalosas y públicas aportan al proceso de reconstrucción identitaria, al buscar a los otros nos estamos buscando a nosotros mismos. Es por esto que las familias plantean tiempos diferentes que deben ser respetados, nunca violentados. Cada quien sabe cómo va manejando la crisis de su propia presencia y qué tanto puede irse reconstruyendo. Buscar al desaparecido es una reacción espontánea para muchos, pero para otros es un asunto que tarda años poder concretar, que se empieza y se deja.

Para estudiar las narraciones sobre el pasado es necesario concebir la memoria desde su historización, dichas narraciones “no pertenecen inalterables en el tiempo, se construyen coyunturalmente” (Durán, 2006; 135). Cada vez que las circunstancias presentes de los familiares cambien, cambiará también la narrativa con la que construyen la presencia de sus ausentes. Narrativa que también se adecua al interlocutor, no será la misma que se use para hablar con autoridades que la que se usa para compartir con otros familiares de desaparecidos.

Aquí las narrativas de la memoria resultan un arma política interesante. Ellen Calmus, fundadora de la organización Instituto del Rincón en Malinalco, Estado de México, dice que para convencer a las autoridades de que participen en la búsqueda de un migrante se les debe contar el caso desde una narrativa que les recuerde que los migrantes son esposos, padres, hijos. Entonces, estas diferentes narrativas son también resistencia frente a los intentos del régimen de gubernamentalidad que busca convertir a los migrantes en sombras de sí mismos, seres despojables. Se les regresa su humanidad y por lo tanto vale la pena ser buscados.

Como ya se dijo es imposible esperar que las narrativas de los migrantes y sus familias sean una sola, no estamos buscando una verdad en ellas, pues su construcción es selectiva y contingente y dependen del presente de los individuos, de las sociedades y las posibilidades que tienen del futuro.

Si cada vez que se entrevista a alguien cambia la historia, no es que mienta, es que hay que identificar cuáles son las condiciones (presentes y futuras) que están haciendo que dicha persona recuerde diferente.

Asimismo, recordar que la narrativa no sólo está compuesta por la palabra, sino que vale la pena poner atención para mirar a partir de qué corporeidades se atestigua la huella de la ausencia, qué da cuenta de la crisis de la presencia, y qué objetos, rituales, prácticas conforman la presencia del ausente. Aquellos detalles que abren el diálogo, quizá doloroso pero necesario, entre los familiares y las comunidades donde hay ausentes.

Desde la academia, la memoria se ha estudiado principalmente como pieza central en los procesos de transición democrática después de las dictaduras. Las condenas no hubieran sido posible sin la memoria manifestada en sus narrativas testimoniales. Y a partir de esa experiencia, Nelly Richard (2002; 188) nos plantea dos desafíos de una práctica crítico-intelectual vinculada a la problemática de la memoria:

- ¿Cómo tramar una memoria crítica? Que se oponga al desgaste, a la borradura.
- ¿Cómo hacer una crítica a la memoria? Sospechando de la comercialización del drama, evitando la industria de la extracción.

Para la chilena, la intervención de la academia en este punto debe ser “movilizar recursos para desatar guerras de interpretación en torno a los significados y usos del recuerdo. Yo agregaría también la necesidad de historizar el recuerdo y no sólo dejarlo como algo presente. Siempre respetando las memorias que las familias generan y quieren generar, y siempre cuestionando los tipos de memoria que el gobierno y las ONGs generan.

¿Qué factores/condiciones activan las múltiples memorias que representan al ausente?, ¿acaso la sensación, casi certera, de que no habrá justicia ni búsqueda hace que las familias no activen sus memorias a un nivel público? En este punto, también resulta importante resaltar el cuidado que deben tener los diferentes actores que pretenden ayudar a las familias a buscar, pues si no tienen posibilidades reales o disposición de hacer la búsqueda (que no es lo mismo que encontrarlos, la sensación de que se está haciendo algo es parte del proceso restaurativo de las familias aunque el final no sea el anhelado) están abriendo una falsa alternativa que da esperanza a un futuro que no existe.

Jelín por su parte presenta una guía útil para mirar las diferentes manifestaciones de la memoria. Recuerda que no existe una definición unívoca de ésta, que los silencios también son importantes de analizar, y sobre todo cachar las coyunturas de activación de ciertas memorias y silencios, puesto que “La singularidad de los recuerdos y la posibilidad de activar el pasado en el presente es lo que define la identidad” (2002; 15).

También propone un acercamiento metodológico para pensar lo social en los procesos de la memoria. Retoma a Ricoeur para aclarar que en la memoria no hay espacio para la individualidad, puesto que “uno no recuerda solo; sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos” (Idem; 16). Por eso la memoria es magia, porque es una solución necesariamente colectiva a un problema que tiene su origen en lo social fundante de todos los seres humanos. Y a Halbwachs específicamente con su concepto de marco social, que son aquellos portadores de representaciones, necesidades y valores de la sociedad, son matrices grupales dentro de la cual se encuentran los recuerdos, como la familia, la religión, el género, la clase social. Todo lo que no encuentra sentido o lugar en el cuadro es material para el olvido.

5.3.El poder político desde la vulnerabilidad: Organizaciones familias de migrantes desaparecidos

Antes de argumentar por qué las familias de desaparecidos migrantes [y mexicanos] son desafío y resistencia, es necesario describir qué es lo que están desafiando y ante qué resisten. Los Estados producen en lo cotidiano a ciertos cuerpos como desechables, sobrantes y por lo tanto desaparecibles bajo la lógica de lo que Grosfoguel (2011; 2) llama “sistema imperialista/occidentocéntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial”. La peligrosidad de este sistema-mundo radica en que para mantenerse regulando necesita imponer únicas designaciones monoculturales creíbles: “prácticas científicas, avanzadas, superiores, globales, universales y productivas” (De Sousa Santos en Grosfoguel 2011; 8).

Es decir, determina como válida sólo una forma de saber y aprender; establece que sólo de forma lineal se puede experimentar el tiempo, adelante van los países desarrollados y los demás hay que seguirles; naturaliza las diferencias basadas en la clasificación racial, étnica, sexual y social, bajo esta idea los únicos cuerpos aceptados son los blancos heteronormados; normaliza también la idea

de que hay una escala dominante en las cosas, que exige en todo momento acabar con lo otro, a veces se ha llamado civilización, otras modernidad, desarrollo y las más recientes democracia y globalización; y mantiene la idea de que solo puede existir un modo de producción, el crecimiento económico es la única forma en que se puede concebir la productividad del trabajo humano y de la naturaleza, todo intento de trabajo y de relación con la naturaleza fuera del capitalista no cuenta. (Idem).

Los Estados son regulados y regulan a las personas a partir de este sistema-mundo. No son monolíticos ni están contenidos en un territorio, se anclan en relaciones sociales cambiantes y se encarnan en la cotidianidad de personas y grupos (Clacso, 2010; 3). La idea de un espacio privado donde no llega el poder del Estado se desdibuja para aceptar que a través de políticas migratorias, de sanidad, educativas, etc. nuestros cuerpos y conductas son disciplinadas (si nos movemos o nos quedamos, si nos reproducimos o no, de qué manera tratamos nuestras enfermedades, etc.).

El poder del Estado no tiene fijeza institucional [...], así sus efectos nunca se logran sólo a través de instituciones nacionales o en sitios gubernamentales (Trouillot, 2011; 151). En este sentido, la construcción de cuerpos desaparecibles y asesinables es el resultado de la combinación de organismos gubernamentales y no gubernamentales (como asociaciones civiles, empresas, medios de comunicación), y de acciones y grupos legales.

Das y Poole (2004) establecen que ciertas personas se vuelven asesinables bajo estados de excepción, dentro de los cuales, las acciones de las autoridades y servidores públicos “no pueden ser entendidas en términos de ley y trasgresión, sino más bien en términos de prácticas que se encuentran simultáneamente dentro y fuera de la ley” (30). Sin embargo, a los migrantes [y ciertos mexicanos] se les construye como desaparecibles y asesinables no porque haya un estado de excepción solamente, sino porque el sistema-mundo:

“establece una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido políticamente producida y reproducida [a través de las prácticas estatales]. Las personas que están por encima de la línea de lo humano son reconocidas socialmente en su humanidad como seres humanos con derecho y acceso a subjetividad, derechos humanos/ciudadanos/civiles/laborales. Las personas por debajo de la línea de lo humano son consideradas no-humanos, es decir, su humanidad está cuestionada y, por lo tanto, negada” (Fanon en Grosfoguel, 2011; 2).

Los migrantes irregulares son considerados no-humanos por el norte político, por lo tanto no importa a dónde se muevan siempre sus cuerpos y conflictos serán gestionados y administrados

por medio de la violencia y la apropiación abierta y descarada (De Sousa Santos en Grosfoguel, 2011; 4). En esta lectura, la Guerra contra las Drogas no es un estado de excepción, sino el perfeccionamiento de estrategias para negarles a ciertos cuerpos normas de derechos y civilidad, que en la zona del ser serían inaceptables, pues a los humanos se les regula a través de métodos no-violentos.

La desaparición de los migrantes es una construcción no sólo porque hay fuerzas que necesitan deshacerse de la población sobrante, sino además, porque una vez desaparecidos “son producidos activamente como no existentes, como alternativas no creíbles, como alternativas descartables, invisibles a la realidad hegemónica del mundo” (ibídem, 8). Y aquí es donde las búsquedas de los familiares, cualesquiera que éstas sean pero en especial las colectivas, son resistencias que enfrentan el ejercicio del poder, tratan de salirse del juego del silencio obligando a los Estados a moverse pues hacen a los ausentes tan presentes que el Estado se queda sin argumentos válidos para seguir negándolos (Zárate, 2012;66).

El desafío es más potente aun cuando se relacionan y conectan con otras familias y organizaciones populares, pues no sólo hacen presentes a los desaparecidos sino que se hacen presentes ellos mismos, otros también expulsados. Y hacen evidente que existen otros procesos epistémicos, otras formas de aprender, vivir, concebir el tiempo, jerarquías y reglas. Al poner a disposición de otros sus conocimientos, al compartir lo que han aprendido y trabajar en red hacen visible que también ellos saben cómo organizarse, cómo moverse en el laberinto de la burocracia, cómo buscar a sus migrantes entre los vivos y entre los muertos. Ante un sistema que sólo visibiliza ciertas prácticas ellos demuestran con su presencia que también hay otras formas creíbles y en su buscar justicia “van a producir una enorme cantidad de realidad que no existía antes” (Ibídem, 9).

Considero que la toma de espacios públicos es de las acciones más desafiantes, pues resultan acciones tanto preventivas como reactivas. Por lo menos una vez al mes, Cofamipro realiza jornadas en parques e iglesias, comparten recomendaciones para aquellos que van a migrar, las cuales se adecúan a los diferentes riesgos en el camino. Le recuerdan con su presencia a las comunidades que hay desaparecidos, que los están buscando y que ellas están dispuestas a darles acompañamiento en caso de que tengan problemas similares. El hecho de que este trabajo y testimonio lo organicen y lo protagonicen mujeres de las comunidades y barrios los hace más

potentes, pues es “alguien como yo” quien está contando una experiencia que cada vez se hace más evidente que me puede pasar.

Tienen la sensibilidad para comprender que hay diferentes necesidades dependiendo del género y la edad de cada persona que desea migrar. Por ejemplo, reconociendo que los adolescentes, hombres y mujeres son más buscados por los enganchadores de redes de trata, imparten talleres en escuelas precisamente para hablar sobre las diferentes formas en que se pueden encontrar en dicha situación, por qué durante su trayecto migratorio podrían ser más vulnerables y de qué maneras se pueden proteger.

Además, reconocen en los migrantes deportados, en su mayoría hombres, que aunque son más privilegiados que mujeres y niños, debido a su retorno obligado presentan condiciones que requieren de acompañamiento especial, algunos quizá regresan a espacios donde sus vidas corrían peligro, no tienen recursos para volver a sus casas desde los lugares donde las autoridades migratorias los dejan o porque durante el proceso de deportación pudieron haber sufrido alguna agresión grave; también porque reconocen que el fracaso del proyecto migratorio afecta particularmente a los hombres.

La sensibilidad interseccional no sólo se encuentra en sus acciones, sino en la misma naturaleza de sus organizaciones. Las mujeres, madres, esposas, hijas, sobrinas, primas son las que encabezan la búsqueda, también hay papás, pero principalmente mamás y esposas. Puede ser que para hacer ciertas llamadas o contactar organizaciones alguno de los hombres de la familia se involucren, pero quien realiza activamente la búsqueda son mujeres. La madre es la figura que motiva y moviliza a la familia, muchas veces ella no puede ser quien encabece la búsqueda; sin embargo, es quien presiona a otros familiares, generalmente también mujeres, para que busquen.

Que sean espacios creados por mujeres a partir del ejercicio de su poder político también resalta pues las mujeres, tanto en la zona del ser como del no-ser, son oprimidas, tienen menos privilegios y ejercen su poder públicamente en menor medida que los hombres.

“El problema es que la mujer no-occidental en la zona del no-ser son oprimidos no solamente por los pueblos occidentales que habitan en la zona del ser, sino también por otros sujetos pertenecientes a la zona del no-ser. Esto último implica una doble, triple o cuádruple opresión para los sujetos oprimidos no-occidentales dentro de la zona del no-ser que no tiene comparación con el acceso a derechos humanos/civiles/laborales, las normas de civilidad y los discursos emancipatorios reconocidos y vividos por los sujetos occidentales oprimidos dentro de la zona del ser” (Grosfoguel, 2011; 5).

La importancia de la presencia de los Comités como acompañantes, asesores e intermediarios entre los gobiernos y las familias sin experiencia radica en que generalmente éstas últimas no conocen los recursos que pueden utilizar para hacer la búsqueda de su migrante; el mundo y las tecnologías cambian tan rápido que aumenta el sesgo entre las brechas de capacidad de las personas. Aquellas que tienen familiares en Estados Unidos son las que recurren a la PGR, los consulados y comisiones de derechos humanos; pero la gran mayoría pide ayuda en las iglesias, con sus autoridades tradicionales, organizaciones civiles y los Comités.

Por ejemplo, las familias del municipio de Chilón, Chiapas acudían con su máxima autoridad jurídica tzeltal, él tenía una oficina en la escuela de la cabecera municipal donde atendía diversos casos, incluyendo a los desaparecidos. El juez tzeltal se contactaba con diferentes organizaciones para dar seguimiento al caso y servía como intérprete, pues regularmente los papás no hablaban español. En el tiempo que estuve trabajando con las familias, sólo me encontré con una que había agotado todas las alternativas de búsqueda gubernamental por sí sola, únicamente con asesoría de otro de sus hijos en Estados Unidos.

Fueron al Ministerio Público (MP) a interponer la denuncia de desaparición, pidieron a Relaciones Exteriores que buscara a través de todos sus consulados en Estados Unidos, y a la Comisión de Derechos Humanos para que buscara en hospitales y cárceles de México. Al final, la PGR les dijo que por la fecha de la última llamada y el lugar había posibilidades de que los dos hermanos desaparecidos estuvieran entre las fosas de San Fernando, Tamaulipas 2011, por lo que les tomó una muestra de ADN.

En el proceso para que otras familias se construyan como sujetos políticos a partir de la ausencia es pieza clave la organización, persona o grupo al que se acercan para pedirles ayuda con la búsqueda. Las familias que llegan con los Comités se encuentran con un catalizador de su potencia desde la vulnerabilidad, pues las que ya están ahí hacen política en primera persona, lo que les permite tener sensibilidades que las conecten de manera más profunda con las que van llegando. Es más fácil que en los Comités se abran espacios para que los nuevos no sean sólo beneficiarios sino co-creadores, porque incluir a más personas es parte de su objetivo y porque conocen por experiencia propia el potencial transformador que tiene cada familiar de desaparecido.

En cambio, cuando las familias se acercan a las ONGs, lo que se encuentran es un proceso de atención establecido en donde su capacidad de participación se ve limitada. La atención individualizada desmoviliza y despolitiza porque si se hace sola reduce la posibilidad de que las familias se encuentren, se compartan, muchas veces ni siquiera toma en cuenta los recursos que tienen las familias para buscar. Las ONGs establecen una relación jerárquica, donde sólo su saber y sus prácticas son válidas. Como menciona Alonso “las resistencias son importantísimas, pero no suficientes [...] pues la capacidad aglutinadora de los movimientos sociales tiene que ver con las convergencias. Esto involucra distintos agentes, no existe un actor privilegiado del cambio, son sujetos plurales que van coincidiendo” (en Zárate, 2012; 66).

De las organizaciones civiles en México que hacen búsqueda de migrantes, sólo el Instituto del Rincón de Malinalco combina estratégicamente tanto los dispositivos como las acciones mágicas para acompañar a las familias. Digo que sus esfuerzos son magia porque a pesar de que atiende a los casos de manera individual, también se preocupa por generar espacios colectivos, talleres de manualidades en donde hijos de migrantes (desaparecidos y no) se reúnen, se conocen desde su talento creador y se reconocen en el otro. Asimismo con diferentes acciones, como aprovechar la festividad del 2 de noviembre para recordar a aquellos que regresaron muertos, pretexto para que los que buscan, los que fueron encontrados, los que van y vienen se reúnan. Estos espacios diversos son resistencia frente a las monoculturas, diferentes saberes, experiencias, vivencias, edades, géneros se ponen en diálogo.

Sostengo que las acciones de atención a casos individuales sin ningún esfuerzo de tejer lo colectivo son despolitizadores porque se realizan bajo la lógica del sistema-mundo, reafirman los principios del régimen neoliberal que busca individualizar el fenómeno y deshistorizarlo. Y al no involucrar activamente a las familias, permitiendo que los saberes y acciones se entretengan a la par replica las monoculturas, donde sólo cabe una sola forma de hacer las cosas, donde otras maneras no son válidas, donde los otros no saben. Aunque a sí mismas las ONGs se definen como contrarias al gobierno y mantienen discursos de exigencia de derechos humanos “la cada vez más frecuente implicación de ONGs y otras entidades en funciones de gobierno no implica el fin de la política de estado ni de la capacidad estatal para gobernar, sino [...] un desplazamiento de las técnicas formales de gobierno a espacios y entidades informales” (Glockner, 2014; 20).

Participar en colectivos de familias de desaparecidos es importante no sólo porque les permite reconocer su capacidad transformadora, sino también porque ahí encuentran un espacio de consuelo y sostén pues el dolor de la pérdida más las frustraciones de no ser reconocidos como seres con derechos llegan a ser agotadoras. He documentado casos de familias que son humilladas y hasta amenazadas tanto por miembros de su comunidad como por las autoridades locales.

Al presentar la denuncia, en el MP de su localidad les dijeron que no anduvieran escarbando más pues estaba claro que un grupo criminal pesado había matado a sus muchachos, y que si se metían con ellos se ponían en riesgo de que les pasara lo mismo. Personas de la comunidad regañaron a una madre en la calle si la veían reírse, pues para ellos no estaba bien visto que una madre pudiera tener un momento de aparente felicidad sin sus hijos; engañaban a las familias diciéndoles que los habían visto en la central de autobuses, que ellos sabían que los habían abandonado o les hablaban para avisarles que ya los cadáveres estaban en la presidencia municipal. Hasta la fecha no se sabe qué pasó con los desaparecidos de las familias que les hablo.

El otro extremo a las ONGs que solo hacen búsqueda individualizada, están las que arguyen el argumento de que las únicas estrategias que atienden la problemática de manera estructural son las de incidencia política, se niegan a hacer las búsquedas pues consideran que esa es responsabilidad del gobierno y que a través de la promulgación de leyes se aliviará el problema. Sin embargo, las acciones jurídicas no promueven una redistribución real del poder.

Primero, porque como bien dice Pearce (2002; 15) el mundo de las ONGS “se caracteriza por la desconfianza y la brutal competencia por los recursos y el protagonismo, produciendo un serio perjuicio a la causa”. Olvera (2003) y Pearce (2002) mencionan atinadamente que las ONGS lejos de plantear alternativas al modelo económico, entraron en el juego del neoliberalismo. Originalmente, las financiadoras de los países centrales (Europa y Estados Unidos) y las ONGS de los países periféricos (América Latina, parte de Asia y África) eran instrumentos mediante los cuales se redistribuía justamente una parte, aunque sea mínima, de los recursos. Sin embargo, la oferta de las financiadoras se empequeñeció frente a la demanda más abundante de ONGS en la década de los 80 y 90, éstas últimas terminaron compitiendo entre sí, lo cual ha profundizado las divisiones y disminuido las posibilidades de articulación.

Las ONGS están sujetas a sus donantes nacionales e internacionales, Pearce incluso afirma que terminan respondiendo más a la financiadora que a las personas con las que trabajan. Sus acciones

están más enfocadas en probar su valía frente a los donantes que en sus intervenciones, aceptan criterios que sólo sirven para complejizar la burocracia y despolitizarlas (2002; 22). Por ejemplo, existen financiadoras que establecen que lo más a lo que pueden aspirar los participantes es a aprovechar los programas sociales de su gobierno. Por lo tanto, el trabajo de las ONGS tiene que enfocarse en ayudarlos a conocer los procedimientos y no a cuestionar la responsabilidad de sus gobernantes en proveer condiciones dignas de vida y no parches asistencialistas.

Una de las grandes debilidades de las ONGS es que su prioridad se ha vuelto implementar proyectos más que desarrollar procesos. Su dependencia con los donantes abona a esta deficiencia. Primero porque las financiadoras son poco flexibles ante los reacomodos de las planeaciones, aunque muchas veces los contextos cambien y las actividades aprobadas con anterioridad pierdan sentido con los nuevos acontecimientos, existe la presión por llevarlas a cabo de manera forzada, en especial para gastar el presupuesto y no tener que regresar los excedentes. Por lo que muchas veces las ONGS obligan a los participantes a realizar actividades sin sentido. Y segundo, porque los donantes prefieren financiar proyectos cortos y en regiones específicas basados en criterios erráticos, generalmente con desconocimiento de la realidad local (Ibídem; 26).

Deborah Eade en el prólogo de *Desarrollo, ONG y Sociedad civil* plantea en un tono irónico que las ONGS parecen “reclamar el derecho divino a representar o hablar en nombre del conjunto de la sociedad civil” (2002; 11)⁵. Aunque en realidad, muchas están más centradas “en proporcionar servicios que en el ámbito local del poder al personal que a [los participantes] con los que trabajan” (Pearce, 2002; 21). Pero para profundizar en esta reflexión es necesario entender qué es el poder y por qué es una discusión central para este tema.

Roberto Varela retoma la teoría desarrollada por Richard N. Adams y de manera sintética plantea que “la base de la supervivencia de la especie humana está en su capacidad de controlar su medio energético y reorganizarse a sí misma con nuevas estructuraciones de sus relaciones de poder” (Varela, 2001; 266). A partir de este contexto, el poder es la capacidad para que alguien haga lo

⁵ Cuando en realidad es prácticamente imposible que el conjunto heterogéneo de ésta tenga una representación única, debido precisamente a que sus diferencias se volvieron incluso esquizofrénicas. El término es tan amplio que se convirtió en una mezcla donde nazis, sindicatos, rompehuelgas, grupos a favor de las armas, grupos en contra de las armas, pro-abortistas, anti-abortistas, todos son parte de la sociedad civil. Olvera, otra vez de manera optimista, agrega que sólo bajo coyunturas excepcionales una gran cantidad de actores civiles se cohesionan. El movimiento social que ha surgido a raíz de la radicalidad de la violencia del gobierno contra la población, ejemplificada en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, es un ejemplo que plantea la posibilidad de que grupos diferentes se aglutinen bajo una misma exigencia.

que nosotros queremos mediante el control de los procesos energéticos que le interesan o son fundamentales para su supervivencia.

Adams separa el control, del poder. Establece que el primero es un acto físico energético que se ejerce sobre las cosas, por ejemplo, la tecnología. Mientras que el segundo es una relación socio-psicológica entre personas o unidades operantes capaces de decidir su curso de acción más conveniente en una situación concreta. Las relaciones de poder pueden ser independientes o dependientes (otorgadas, asignadas, delegadas).

Entonces, en una sociedad el poder se instrumentaliza a partir de unidades operantes (UO), que son agregados humanos que comparten una preocupación adaptativa respecto al medio. Pueden ser fragmentadas (miembros operan por separado), coordinadas (existe un poder otorgado recíproco no centralizado) o centralizadas (centro de decisiones definido por consenso, mayoría o relaciones corporadas).

Bajo esta perspectiva, las ONGS aparentemente tienen el objetivo de identificar a las personas que tienen menos fuerza para defender sus recursos y apoyarlas a transitar de unidades fragmentadas a coordinadas. El ideal es que lleguen a convertirse -lleguemos a convertirnos- en unidades operantes centralizadas por consenso o mínimo por mayoría, de tal forma que puedan presionar lo suficiente para que sus derechos se vuelvan efectivos.

Sin embargo, lo que vemos tanto con la atención de casos individualizados como las que se reducen a promover leyes es que en lugar de potenciar la capacidad de transformación de los individuos, reducen a los participantes a simples beneficiarios que hay que salvar y aprovechando esta nulificación del sujeto político son ellas mismas las que se quedan con la mayoría de los recursos que obtienen en las disputas con las UO centralizadas que forman el Estado. Un ejemplo que muestra cómo los recursos no llegan a los participantes sino se quedan al nivel de las ONGS en la incidencia política es el caso de la Ley de Migración (2012).

El colectivo de ONGS mexicanas que estuvieron involucrados en las negociaciones con legisladores determinaron que los recursos en disputa serían los derechos para facilitar la entrada y permanencia con un estatus regular de los migrantes más vulnerables, así como la protección y acceso a la justicia de los que se internan al territorio mexicano con estatus irregular. Al final, se obtuvieron logros que en la ley son muy significativos, por ejemplo, los migrantes tienen acceso a

la educación, a trámites de registro civil, a denunciar y a recibir atención médica sin que se cuestione su regular estancia en México y sin que se llame a Instituto Nacional de Migración para que los deporte.

Sin embargo, un análisis de la realidad muestra que en lo cotidiano para que un migrante pueda ser atendido en un Ministerio Público o un hospital municipal en el país necesita ir acompañado de un defensor. La Ley de migración no redistribuyó el poder de manera que los migrantes tuvieran más recursos para que por sí mismos pudieran defenderse, no transformó las relaciones de poder. Lo que sucedió fue que las ONGS se volvieron más indispensables y obtuvieron más reconocimiento por parte de los medios de comunicación y legisladores.

Al final, los migrantes siguen siendo dependientes pero ahora ya no de los organismos gubernamentales, sino de las ONGS. Por supuesto que desde México como país de tránsito es prácticamente imposible aglutinar a los migrantes y muchísimos se han beneficiado de la atención jurídica y búsqueda de no localizados que realizan las ONGS. La crítica principal no radica en que la incidencia sea inútil, sino que cuando se implementa como la única estrategia y la más importante se cae de nuevo en la lógica monocultural. Se convierten en “artilugios destinados a cronificar el aislamiento, ficciones de resolución individual de las crisis, prótesis para sobrevivir en un mundo atomizado” (Romero Noguera, 2013; 6).

Las problemáticas son tan complejas que se necesitan ecologías que respondan desde diferentes niveles, en las cuales es indispensable que quepa el potencial político de las familias, de hecho, es fundamental que sean ellas y los migrantes los protagonistas de sus luchas. Los que están haciendo política en tercera persona, que son prácticamente todos los de las ONGs deberían ponerse al servicio de las organizaciones populares, no quitarles sus espacios ni haciéndose más indispensables.

Según mi punto de vista, para que las ONGS realmente alcancen su objetivo como puentes y apoyen en la redistribución equitativa del poder, es necesario que hagan su trabajo encaminadas a desaparecer. El éxito de una ONGS se mide en la capacidad e independencia que tienen los sujetos políticos que acompañaron y formaron. La ONGS tiene el compromiso de apoyar a los participantes para que lo más pronto posible se sostengan de manera autogestiva y articulada en redes, de tal manera que su presencia constante y protagónica ya no sea indispensable. De lo contrario, fracasaron y solo están aprovechándose de los participantes para su propio beneficio.

Otro punto fundamental del poder político desde la vulnerabilidad se desata cuando las familias no sólo buscan a los suyos, si no buscan a todos. Cofamipro no se limita a buscar a los desaparecidos, sino que también apoya en la repatriación de cadáveres, accidentados, dan acompañamiento a migrantes encarcelados, especialmente en Tapachula, Chiapas y en el penal de Santa Martha Acatitla, DF., y documentan las condiciones en las que sus paisanos son deportados. Tomando en cuenta esta variedad de casos, han llegado a tener hasta 800 registros.

Las acciones de Cofamipro llenan de contenido palabras que han sido vaciadas en los espacios de las ONGs, ellas llaman incidencia política a todas las formas en que mantienen viva la presencia de todos los ausentes, como la toma de espacios públicos que aparte de los actos que ya se mencionaron incluyen marchas en diferentes ciudades hondureñas donde cada madre lleva el retrato de su desaparecido, gritan consignas y nombres de sus migrantes. Elaboran murales y a través del arte expresan cómo viven la desaparición.

Ellas asumen el compromiso de acompañar a otros, a través de un programa de radio semanal donde las mamás son las locutoras, invitan a las menos experimentadas para que cuenten sus testimonios, hablan de sus avances y sobre todo tienen la intención de generar un espacio para que más familias se unan al reclamo. Celebran cada mes misas para sus migrantes, agradecen por aparecidos y piden por muertos y ausentes.

Se vinculan con organizaciones nacionales y extranjeras para ampliar las posibilidades de memoria, verdad, justicia, restitución integral del daño y garantías de no repetición. Tienen alianzas con iglesias, gobiernos, organizaciones de Centroamérica, México y Estados Unidos que les dan asesoría legal, abogados que llevan casos de migrantes en cárceles y psicólogos que les dan acompañamiento emocional.

Son parte activa del Banco Forense de Honduras. Integrado por el gobierno hondureño, por el EAAF, la PGR mexicana y el Comité, con el objetivo de facilitar la identificación de los restos de migrantes encontrados en la frontera México-EU y agilizar los procesos de notificación y repatriación de restos. El Comité difunde en las comunidades que existe esta posibilidad de búsqueda, son el contacto entre los familiares, el gobierno y el EAAF, dan acompañamiento psicosocial antes, durante y después de la toma de muestra de ADN.

El gobierno hondureño está obligado a avisar al Comité sobre identificaciones de hondureños antes de contactarse con la familia del fallecido; esto es particularmente importante porque el gobierno les hace un examen socioeconómico a las familias para revisar si pueden pagar o no la repatriación. El Comité asesora a las familias para que sea el gobierno quien cubra todos los gastos, pues existe un presupuesto especial para este tipo de gastos, pero la corrupción hace que casi no se use para lo que está destinado.

Son parte del Mecanismo Transnacional de Acceso a la Justicia para Personas Migrantes. El Comité acompaña a los representantes de la PGR mexicana que vayan a Honduras para levantar las denuncias de familias que tienen migrantes desaparecidos o que fueron víctimas de delitos en el territorio mexicano, así mismo le darán seguimiento a los procesos de justicia.

Los Comités dicen claramente que para ellos no basta con saber qué le pasó al migrante, sino que exigen castigo a los culpables y restitución del daño. Además, está claro que su trabajo ha superado el tema de los desaparecidos y están dando una respuesta integral a la problemática que exacerba la migración. En su organización interna cada semana se reúnen para revisar cumplimiento de acuerdos, darle seguimiento a los casos y registrar nuevos. Buscan nuevas formas para llegar a más familias con problemáticas. Adquirieron personalidad jurídica para ampliar las caras con las que se pueden mover frente a los gobiernos.

Los comités de familiares hacen política porque ésta consiste en “transformarse uno mismo en el interior de un movimiento de transformación social” (Fernández-Savater, 2011; 2). Nace de “una inquietud que no es patrimonio de filósofos ni artistas, sino que ‘está en todas las tripas’”. Esa inquietud, a la vez íntima y común, es el resultado de la ‘crisis de la presencia” (Ibidem, 4). Nuestro ser en el mundo se vuelve problemático y permite inventarse otro habitar, con sus desventuras, conflictos, intereses particulares, pero al fin de cuentas diferente frente a la “figura clásica del sujeto como entidad completa, autárquica, regente, centro y medida de todas las cosas” (Ibidem, 5).

La política en primera persona es la que moviliza, resiste y crea autonomía pues busca que todos se beneficien del tratamiento resolutivo común. Es la magia de la que hablan Tiquin leyendo a De Martino, ya que “su objeto no es el de reflatar abstractamente, a golpe de representaciones, la presencia humana en disolución, sino el de la elaboración de magias participables, de técnicas de habitación ya no de un territorio, sino de un mundo (Tiquin en Romero Noguera, 2013; 10).

Permite des-hacer la obra de individuación para rehacerse sabiendo que “el individualismo es una ficción irrealizable, un quiero-y-no-puedo, una especie de cortocircuito en la historia que nos ha conducido indefectiblemente a la crisis en la que nos hallamos actualmente” (Ibídem, 8).

VI. Reflexiones finales

Durante este ejercicio de reflexión se han planteado puntos de partida para continuar con un análisis mucho más profundo que permita discutir junto con los familiares de migrantes no sólo cómo construyen la presencia de sus ausentes, si no cómo se construyen ellos mismos a partir de la crisis que genera la pérdida. En este apartado presento primeramente un recorrido por los principales postulados ya mencionados y en un segundo momento describo la propuesta para la investigación de campo que guiará el proceso doctoral.

Como se menciona en la introducción, esta idónea comunicación de resultados está en un diálogo [imaginario] constante con las ONGs con las que trabajé. Durante ese caminar encontré que hay una urgencia por simplificar, tipificar y conceptualizar la problemática, los actores se reducen a lo mínimo (Estado y migrantes) y las arenas donde se llevan a cabo las contiendas también se limitan en muchos sentidos a espacios de incidencia jurídica donde los familiares no pueden entrar pues no son considerados suficientemente expertos. Visión que se contrapone con la de las organizaciones populares de búsqueda y las familias, pues ellos encarnan la problemática de manera mucho más compleja, por lo que retomo sus propias dudas para agregar una muy necesaria diversidad a la forma de abordar el fenómeno de la migración y en particular la desaparición.

Hay desde la academia muchos esfuerzos por complejizar el fenómeno de la migración; sin embargo, mi principal crítica al respecto es que difícilmente salen de las universidades. Son reflexiones muy valiosas que no se vinculan con los otros, preguntas que no se comparten y por lo tanto terminan con un reducido campo de acción. De ahí viene la necesidad de escribir pensando en un diálogo con actores reales y que de hecho conozco bien, y la condición de que toda producción académica seguirá bajo la misma línea.

El primer aspecto ventajoso es situar la desaparición de migrantes como faceta de ciertos flujos en el mundo resultado de un entramado de políticas estructurales de control de la movilidad. Lejos de pensar que la desaparición es una situación que va de la mano con toda migración, obliga a mirar la problemática como producida y lleva de la mano a analizar qué fuerzas y actores intervienen en dicha construcción.

Así, se puede ver que la desaparición de migrantes es algo cotidiano en flujos dentro del sureste asiático, en el norte de África y en la frontera con Sudáfrica, en las diferentes fronteras para acceder

a Europa, en México y principalmente en el Mediterráneo. Situar a los migrantes centroamericanos en un contexto mundial permite también encontrar similitudes y diferencias tanto en las fuerzas que los desaparecen, como en las resistencias de los mismos migrantes y sus familias.

Se rescata entonces no sólo argumentos para fundamentar que agudizar los riesgos en las rutas migratorias es una estrategia de los gobiernos para controlar la movilidad, sino abre la necesidad de mirar de qué maneras los migrantes y sus familias están reconfigurando las políticas a través de sus actos cotidianos. Vale la pena resaltar que existen muchos estudios comparativos entre México, Turquía y Marruecos; sin embargo, la mayoría concentrados en analizar la legislación y la forma en que las autoridades aplican las leyes, pero hay un enorme vacío en las investigaciones comparativas que dan luz sobre los aspectos positivos y retadores que los migrantes y sus familias encarnan (Mezzadra, 2012).

Queda entonces una gran área de oportunidad para las ciencias sociales, en especial la antropología que con la herramienta del trabajo de campo y sobre todo con investigaciones colaborativas podría ser un puente para unir reflexiones desde diferentes polos. Por supuesto, no planteo encontrar similitudes o aspectos positivos sólo para incorporarlos a otros contextos, más bien me refiero a que las experiencias de éxito y fracaso de los otros son inspiradoras y potencian la capacidad para crear nuevas formas de organización, autonomía y resistencia. No se trata de copiar, sino de ampliar las posibilidades propias a través del compartir para no olvidar que la resistencia también se puede globalizar.

Otra de las principales ventajas que encuentro en esta reflexión es comprender que la desaparición es resultado de un proceso histórico, que las diferentes facetas y formas en las que se ha presentado a lo largo de los años va cambiando pues no depende únicamente de las fuerzas internas de cada país, sino de las relaciones de poder a nivel macro y micro que intervienen en su configuración.

Se hace un recorrido por tres periodos históricos a partir de los cuales las condiciones estructurales explican diferentes tipos de desaparecidos en la región. Centroamérica construyó su independencia desde una situación de subordinación dentro del juego de las fuerzas geopolíticas, la intervención de empresas y gobiernos extranjeros derivaron en dictaduras que cedieron los derechos sociales de sus nacionales a cambio de mantenerse como oligarquías. Para mantener su poder implementaron estrategias que configuran una desaparición generalizada o aniquilaciones, donde se masacraba a todo el que estuviera en contra del orden establecido.

En un segundo momento, bajo el contexto de la Guerra Fría la violencia se consolida como un modelo de gobernar y hacer política lo que configura una desaparición selectiva contra los agentes insurgentes miembros de las guerrillas, aunque en algunos puntos cúspide de violencia se combinó con la desaparición por aniquilación. Y en un tercer periodo el Estado se flexibiliza moldeando otros actores que serán clave en la desaparición de migrantes que vemos hoy en día, como el crimen organizado. La violencia se generaliza y vuelve una desaparición selectiva que ya no está basada en los ideales políticos sino en la utilidad que cada persona tenga para el sistema. La mayoría de centroamericanos que se ven obligados a migrar lo hacen porque no encuentran formas para mantener su vida y su dignidad en sus lugares de origen; sin embargo, las políticas migratorias tampoco les permitirán llegar a los lugares de destino lo que los configura como desaparecibles.

A través de la industria de la ilegalidad (Andersson, 2014) y el régimen de deportación (De Génova, 2010) los Estados seguirán construyendo migrantes ilegales e implementando acciones de control policíaco a pesar de su demostrado fracaso pues por medio de estas estrategias re-explotan a aquellas personas de las que creían ya no podrían sacar más beneficio, ya que habían sido convertidos en personas sobrantes tanto en sus lugares de origen como de destino. La industria a costa de la condición de ilegalidad de los migrantes es un eslabón más de la cadena de explotación que los trata como mercancías e implementa estrategias para que más utilidad pueda ser todavía extraída de ellos, sin importar si los efectos colaterales sean violar sus derechos humanos, violentar su integridad, desaparecerlos, matarlos y que el crimen organizado se fortalezca.

Sin embargo, la migración y la desaparición en cada una de las etapas tienen diferentes raíces e implicaciones pues existen muchas maneras en que cada persona se relaciona con su experiencia migratoria al mismo tiempo. Es forzada por las violencias estructurales y la exclusión social plasmadas en lo cotidiano y es también una forma de resistencia. Recurriendo a redes que tienen en México y/o Estados Unidos o sin experiencia migratoria previa echan mano de los únicos vehículos con los que pueden rebelarse: sus cuerpos en movimiento. Salirse de su país resulta un intento por desafiar los regímenes que los regulan.

A partir del análisis de la construcción histórica de las diferentes formas de desaparecer, surgen preguntas a responder, ya sabemos que hay vidas desechables, pero frente a esta situación ¿cómo valorar y preservar las vidas que no son reconocidas como valiosas?, ¿qué hacen los migrantes y sus familias para preservar sus vidas en contextos donde no son reconocidos como seres?, ¿en

dónde se enmarca la violencia que los desaparece y cómo se enmarca?, ¿cómo se construye la distribución inequitativa de credibilidad que influye en la construcción de vidas que no valen la pena?

El segundo apartado de este texto expone una interpretación de la forma en que las familias de desaparecidos, migrantes o no, se construyen ante la pérdida. Como Judith Butler (2006) afirma somos personas relacionales y como tales la falta de alguien provoca que una parte de nosotros mismos se pierda. La crisis desatada por la desaparición de un ser querido ha sido estudiada desde el concepto de “duelo”. Queda pendiente profundizar en las críticas que planteo respecto a usar dicha categoría analítica, pues considero que siguiendo las reflexiones de la filósofa estadounidense no se adapta para entender a las familias de desaparecidos, ya que el duelo es un proceso que afronta una pérdida que se conoce, donde se sabe con claridad qué se perdió. En su lugar, habría que explorar el concepto de melancolía política, Butler afirma que la melancolía es la respuesta ante algo que fue perdido pero que no se sabe muy bien qué es por lo que se vuelve un fantasma, una crueldad. La melancolía política es entonces una crisis de la presencia desatada por algo que no alcanza a identificarse pero que tiene su origen en la violencia estructural. En este orden de ideas, la incertidumbre de no saber si sus familiares están vivos, muertos, si van a regresar o no, se configura como una tortura que puede mantener a las personas en un estado de perpetua victimización.

Otro camino teórico que regularmente se ha usado para tratar de comprender a las familias de desaparecidos es el de “víctima”. Para problematizar este lugar común recurro al sociólogo euzkerra Gabriel Gatti, quien organiza la bibliografía sobre el tema en dos grandes bloques. Uno con marcado acento francés donde “las víctimas tienen una ‘identidad negativa’ que impide la ciudadanía y dificulta el funcionamiento del engranaje de la vida colectiva. Es señal de una ‘ciudadanía inmadura’, sin responsabilidad, asistida, asentada en la queja. Sospecha es la palabra clave” (2016; 118). La otra con ‘sonoridad anglosajona’, “en esta forma de aproximarse a la víctima, ésta es un sujeto que hace su agencia en el dolor, pese a que no es transmisible y hace comunidad [aunque] supone un alto precio por pagar: la deshistorización y la naturalización” (ibid).

De todos los abordajes sobre el concepto lo que coincide menos con el caso de las familias de migrantes desaparecidos es su pasividad. Es cierto que no todas se movilizan de la misma manera,

pero a todas las remueve, por lo que desde este trabajo recurro de nuevo al experto en familias de desaparecidos de Argentina y Uruguay para plantear que la víctima:

“Tiene agencia e incluso es colectiva [...], la palabra dolorida dice muchas más cosas de lo que dicen en su lugar sus muchos voceros –expertos, asistentes, cuidadores-. [...] puede ostentar legitimidad, mucha, muy intensa, muy profunda, [...] es una figura paradójica también por su extraño equilibrio entre particularidad y universalidad, pues aunque entendemos que el sufrimiento se vive con intensidad intransferible –que es indecible, pensamos, que no se puede contar, decimos- o difícilmente transferible – sólo otros igual que ellas lo comprenden-, la condición de víctima constituye uno de los catalizadores más intensos de la soledad social hoy; esto es, las víctimas son uno – aislados, solos, incomunicados- y son también multitud” (ibid).

Será justamente con la investigación de campo que se puedan comprender los matices tanto de la crisis de la presencia producida por la desaparición, como la forma en que algunas familias se construyen desde la herida como sujetos políticos que desafían con sus acciones colectivas. Pero también, presentará la oportunidad de entrever los desafíos de organización que todo grupo humano tiene, así como lo que Gatti llama: el encanto de la víctima, en lugar de reconstruirse para exigir justicia se exacerba la condición pasiva y de sufrimiento. Resulta un reto metodológico para el trabajo de campo por la tentación de simplificar, la misma persona puede tener diferentes comportamientos dependiendo el contexto y los actores, de nuevo se vuelve necesaria una mirada compleja para aprehender la diversidad de relaciones que la gente tiene consigo mismo y con los demás.

Para el trabajo de campo resulta indispensable deshechar la idea moderna de que las personas sólo deberían tener una forma, así se evita la arrogancia de interpretar a los otros buscando congruencias, como si existiera una “buena” forma de trabajar en colectivo, o como si las organizaciones populares que tienen desencuentros, rivalidades internas, conflictos de poder y liderazgo... pierden su legitimidad. Esta perspectiva no busca romantizar a las familias, más bien reconocer la importancia del conflicto y parte de aceptar que siempre se trabaja con estructuras impuras.

Si el principio aspiracional de las familias organizadas que buscan es posible o no es menos importante que las acciones que llevan a cabo para mantenerlo vivo. El centro de la investigación es cómo esa utopía impulsa cambios cotidianos, a sabiendas de que nunca serán puros ni perfectos. Los objetivos son inconmensurables (justicia, reparación del daño, que vuelvan...) pero no por eso no vale la pena seguir construyéndolos.

Ruta a seguir para el trabajo de campo

Los planteamientos anteriores me han llevado a las preguntas de investigación que guiarán el próximo trabajo de campo:

- ¿Cómo los familiares de desaparecidos construyen la presencia de sus ausentes y cómo se reconstruyen a sí mismos a partir de la crisis de su propia presencia?
- ¿Cómo se construyen los sujetos colectivos que ejercen el poder político desde su vulnerabilidad?
- ¿Cuáles son las experiencias colectivas de exigencia de justicia desde abajo y qué diferencias hay frente a los procesos impulsados desde los aparatos de Estado, especialmente de justicia transicional?, ¿Cuáles politizan y cuáles despolitizan, cuáles movilizan y cuáles desmovilizan?

Para responderlas se planea hacer tres visitas a El Progreso, Honduras y dos a San Salvador, El Salvador. La primera visita será exploratoria, el objetivo es reconocer el terreno, ponerle cara a las relaciones que se han ido construyendo a distancia, aclarar cualquier duda que tengan las familias e identificar potenciales informantes clave. Al mismo tiempo que será la oportunidad perfecta para revisar las condiciones de seguridad para hacer la investigación y las posibilidades de trabajar no sólo con las familias organizadas, sino con aquellas que también tienen desaparecidos pero que no pertenecen a los Comités. Se hará un mapeo de actores locales para reconocer quiénes pueden aportar análisis importantes.

La primera estancia larga consistirá en 3 meses conviviendo y aprendiendo de las familias en El Progreso, y otros 3 con las familias de San Salvador. Regresar a tomar un poco de distancia, analizar los datos y elaborar un primer borrador de la tesis. Un año después volver otros 6 meses a los espacios mencionados para reajustar y poner a prueba lo elaborado anteriormente.

Como me interesa que el proceso de esta investigación sea colaborativo, en la primera visita exploraré las posibilidades de las familias por involucrarse activamente no sólo en la respuesta, si no en la elaboración de la investigación desde sus bases, e integrar las preguntas que ellas mismas se hacen respecto a su situación. También, en la medida de mis capacidades evaluar si la investigación podría aportar algo al trabajo de los Comités.

Por supuesto que reconozco que plantear una investigación enteramente colaborativa es un desafío, en especial porque las familias están inmersas en una dinámica frenética de dos o más jornadas de trabajo a parte de su trabajo voluntario en los Comités. Otro reto en esto es tener la capacidad para explicar los procesos académicos de manera profunda pero sencilla, pues pareciera que desde la academia muchas veces se escribe para que nadie fuera de este medio entienda.

Considero que un gran logro será involucrar activamente a algunos familiares de migrantes que también estén dispuestos a analizar los datos recabados conmigo, que ellos también lleven diarios de campo y que hagamos el procesamiento de la información en una discusión. Para esto último la tecnología juega un papel de facilitador, abrir grupos privados de Facebook o blogs para que de manera segura podamos continuar el diálogo, incluso en la distancia.

Se elige al Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso porque como ya se explicó en la introducción fue el primero que surge y desde su formación han acompañado la creación de Comités de familiares en San Salvador, El Salvador; San Pedro Sula, Honduras; San Luis de la Paz, Guanajuato; formaron la Caravana de Familiares de Migrantes Desaparecidos que junto con muchas otras organizaciones de la región recorren México en busca de los suyos. Los Comités de Honduras y de El Salvador son actores fundamentales que llevaron al gobierno mexicano ante la Corte Interamericana acusado por su responsabilidad frente a las desapariciones de migrantes, participan en el Mecanismo Transnacional que fue resultado de esa audiencia, al mismo tiempo que siguen recibiendo a los deportados, apoyando psicológicamente a las familias que pertenecen al Comité, incluso hay clases de alfabetización, apoyan en la repatriación de cuerpos, continúan con sus actividades de visibilización del problema en parroquias y espacios públicos de su país.

Han logrado crear redes transnacionales sin desdibujarse entre el mar de ONGs que están alrededor de ellas, se han situado como actores legítimos en procesos de incidencia jurídica que tradicionalmente son exclusivos para personas que han estudiado especialidades en el tema. Pero en especial, por su carácter popular pues se originan sin la intervención de ningún actor no gubernamental ni gubernamental.

Se elige Honduras por la riqueza de su diversidad, comunidad negra, indígena y mestiza construyen movimientos populares que no sólo buscan desaparecidos, sino también defienden la tierra y el territorio, denuncian las consecuencias de la guerra contra las drogas, etc.; lo cual es

particularmente interesante pues durante la época en que se conformaron las guerrillas en El Salvador, Nicaragua, Guatemala y México, cualquier intento de sublevación en Honduras fue masacrado al grado de que fue el único país de la región sin movimientos organizados. Sin embargo, ahora esta situación se revierte y es en Honduras donde empiezan las movilizaciones populares de búsqueda de desaparecidos.

El Salvador resulta interesante en especial por su contraste con Honduras, mientras que en el segundo hay una diversidad de culturas coexistiendo, en el primero la mayoría de indígenas fueron aniquilados en la década de 1930, por lo que queda una sociedad más o menos homogénea heredera de un movimiento popular y armado que ha sido hito en el estudio de los conflictos armados. La situación actual es resultado de un pasado, cómo es que el pasado de organización y guerrilla se manifiesta ahora entre las familias que buscan a sus desaparecidos y qué ventajas y desventajas arrastra hasta hoy en día.

Sin duda es una tarea ambiciosa pero confío en que el proceso colaborativo potencie las posibilidades de este proyecto y contribuya, aunque sea una poco, a los caminos de exigencia de justicia desde abajo que se han configurado bajo una práctica de política en primera persona, la cual es ejercida por los propios sujetos vulnerados, llámense víctimas o precarios, y no sólo por intermediarios, dando así la posibilidad de que se llene de vida un espacio que se creía desierto, pasivo, que sólo podía ser rescatado nunca revivido.

Bibliografía

+72 (2016). “Segunda entrega: fosas de San Fernando”, en *Periodistas de a pie*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <<http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/>>.

Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos. Valencia, España.

Amnistía Internacional (2015). “La crisis de los refugiados sirios en cifras”. Fecha de consulta [26/04/2016]. Obtenido desde <www.amnesty.org/es/latest/new/2015>.

Andersson, Ruben (2014). “La lucha contra la inmigración irregular”, en *La cuarta página, El País*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <elpais.com/elpais/2014/08/17/opinion/1408298061_439137.html>.

Arfuch, Leonor (1996). “Presencias de la desaparición”, en *Punto de Vista*, no. 56, Buenos Aires, Diciembre.

Battaglia, Debora (1993). “At play in the fields (and borders) of the imaginary: Melanesian transformations of forgetting”, en *Cultural Anthropology*, Vol. 8, No. 4 (Nov.), pp. 430-442.

BBC (2016). “Turquía y la UE acuerdan un plan para aliviar la crisis de refugiados”, en *BBC Mundo*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <www.bbc.com>.

Bourgois, Philippe (2002). « El poder de la violencia en la guerra y en la paz. Lecciones pos-Guerra Fría de El Salvador », en *Apuntes de investigación*. CECYP, p.p. 73-98.

Bourgois, Philippe (2012). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*: Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós, Buenos Aires.

Canchola, María (2010). “Personas migrantes centroamericanas en tránsito por México”, en *Lo formal y lo real de las migraciones*. Revista Análisis Político. Año 4, No. 1. Septiembre – Diciembre 2010. Guatemala.

Castillejo, Alejandro (2005). “Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del quehacer antropológico”, en *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, no. 9, enero-junio, p.p. 39-59.

Centro Prodh. (2015). “Migrantes en desaparición forzada”, en Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Fecha de acceso [16/06/2015]. Obtenido desde: <www.prodh.org.mx>. CIJ 198

CMDPDH (2015). *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <www.cmdpdh.org>.

CMDPDH (2016). *Alto a la guerra contra las drogas*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos. Fecha de acceso [26/05/2016]. Obtenido desde <<https://www.youtube.com/watch?v=q3PI2w6czhQ>>.

Cortés Larrinaga, Mario (2003). “Política migratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias”, en *Región y Sociedad*, vol. XV, no. 27, El Colegio de Sonora.

Das, Veena y Poole, Deborah (2004). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas" en *Anthropology in the Margins of the State*, School of American Research Press, Santa Fe.

De Génova, Nicholas (2010). *The Deportation Regime. Sovereignty, space and the freedom of movement*. Duke University Press, United States.

Délano, Alejandra y Serrano, Mónica (2010) "Flujos migratorios y seguridad en América del Norte" en Alba, Francisco, Castillo, Manuel Ángel y Verduzco, Gustavo *Los grandes problemas de México III. Migraciones Internacionales*. COLMEX. México.

Díaz, Rodrigo (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. Gedisa, Distrito Federal.

Durán, Valeria (2006). "Fotografías y desaparecidos: ausencias presentes" en *Cuadernos de Antropología Social*. FFyL UBA. No. 24, pp. 131-134.

Eade, Deborah (2002). 'Prólogo' en Pearce, Jenny, "Desarrollo, ONG y Sociedad Civil". Cuadernos de Cooperación. El desarrollo en la práctica. Oxfam, México, p.p. 8-14.

Eguren, Joaquín (2016). "Las fronteras y las migraciones", en Ares, Alberto y Eguren, Joaquín (eds). *Las migraciones en las fronteras en Iberoamérica*. Colección OBIMID, volumen No. 1. Universidad Pontificia Comillas.

El Mostrador/EFE (2016). "El historial de crímenes y violaciones a los Derechos Humanos del Presidente turco que será recibido hoy por Bachelet". Fecha de consulta [26/04/2016]. Obtenido desde <www.elmostrador.cl/noticias/país/2016>.

El mundo (2016). "Esteban Beltrán: 'Turquía no respeta los Derechos Humanos de los turcos y aún menos de los refugiados'". Fecha de consulta [26/04/2016]. Obtenido desde <www.elmundo.es/pais-vasco/2016>.

Fernández-Savater (2011). "Crisis de la presencia. Una lectura de Tiqqun" en *Revista Tiqqun*, Vol. 2. Fecha de acceso [25/03/2015]. Obtenido desde <https://www.academia.edu/5060908/CRISIS_DE_LA_PRESENCIA._UNA_LECTURA_DE_TIQQUN>.

Fernández-Savater, Amador (2016). "Marruecos, el experimento español que inspira a la UE para expulsar a los refugiados a Turquía", en *Desalambre, El diario*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <www.eldiario.es/desalambre/Marruecos-aboratorio-migratoria-Union-Europea>.

Ferrándiz Francisco y Feixa Pampols, Carles (2004). "Una mirada antropológica sobre las violencias" en *Alteridades*, enero-julio, año/vol 14, número 27. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Distrito Federal, pp 159-174.

Ferrándiz, Francisco (2009). "La etnografía como campos de minas. De las violencias cotidianas a los paisajes postbélicos" en Margaret Bullen y Carmen Diez (coord.) *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Ed. Donostia, Ankulegi Antropología Elkartea.

Gatti, Gabriel (2016). "El misterioso encanto de las víctimas", en *Revista de Estudios Sociales*. No. 56, abril-junio. Pp. 117-120.

Gledhill, John (2015). "Seguridizar, reprimir, pacificar: una crítica de las nuevas guerras en América Latina", en Valladares de la Cruz, Laura Raquel (coord.), *Nuevas violencias en América Latina. Los*

derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad. Biblioteca Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 31-62.

Friedman, Milton y Rose (1980). *Libertad de elegir*. Ed. Planeta, Madrid.

Glockner, Valentina (2014). *Trabajo infantil y regímenes de gubernamentalidad: slums flexibles, ongs y producción de subjetividades en la India contemporánea*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Godnick, William (2002). “Las armas pequeñas y ligeras en Centroamérica: un panorama regional”, en Appiolaza, Martín (coord.), *Dimensiones de la violencia*. Programa Sociedad sin Violencia. Seminario Permanente sobre Violencia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador. San Salvador.

Grasso, Daniele (2015). “Europa gasta 13,000 millones para frenar la inmigración, los traficantes ganan 16,000”, en *El confidencial*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <www.elconfidencial.com/mundo/2015-06-18/europa-gasta-13-000-millones-para-frenar-la-inmigracion-los-trafficantes-ganan-16-000_888641/>.

Grosfoguel, Ramón (2014). *Descoloización el conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*. Departamento de Estudios Étnicos, Berkeley University, Estados Unidos.

Gupta, Akhil y Ferguson, James (2008). “Más allá de la cultura. Espacio, identidad y las políticas de la cultura” en *Antípoda* No. 7 (julio-agosto).

Jelín, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores, Madrid.

Jimeno, Myriam (2002). “Cultura y violencia”, en Martín Appiolazza (coord.) *El desarme enfocado desde la comunicación. La experiencia del programa de recolección Canje de Armas (Mendoza, Argentina)*. Conferencia sobre Impacto de las Armas sobre la Violencia, Seminario Permanente sobre Violencia PNUD. El Salvador.

Mapa de feminicidio en América Latina (2013). “La ‘pandemia’ que está matando a la mujer latinoamericana”, en *Proyecto cuerpo de mujer peligro de muerte*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <<https://proyectocuerpodemujerpeligrodemuerte.wordpress.com/2013/07/05/mapa-del-feminicidio-en-america-latina-2013/>>.

Marroquín Parducci, Amparo (2013). “La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provisional” en *Proyecto México/Centroamérica 2015*, coordinado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad de Harvard.

Mezzada, Sandro (2012). “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”, en *Revista Nueva Sociedad*. Número 237, enero febrero.

Mezzadra, Sandro (2007). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Mapas, traficantes de sueños. Tinta Limón Ediciones.

Molina, José Luis y Valenzuela, Hugo (2007). *Invitación a la antropología económica*. Bellaterra, Barcelona.

Movimiento Migrante Mesoamericano, (2015). “Comunicado: Caravana de Madres de migrantes desaparecidos. #NosHacenFaltaTodos”, en *Movimiento Migrante Mesoamericano*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <movimientomigrantemesoamericano.org>.

Nateras, Alfredo (2014). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. Imjuve, UAM y Sedesol. México.

Nateras, Ximena (2015). “Migrantes desaparecidos por el sistema de justicia”, Fecha de acceso [26/06/2015]. Obtenido desde: <<http://enelcamino.periodistasdeapie.org.mx/ruta/migrantes-presos-desaparecidos-por-el-sistema-de-justicia/>>.

Nazario, Sonia (2015). “The refugees at our door”, en *The New York Times*. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <www.nytimes.com>.

OIM (2016). *Fatal Journeys. Volume 2. Identification and Tracing of Dead and Missing Migrants*. The Missing Migrants Project.

OIM. “Migraciones en México”, en *Hechos y cifras. Organización Internacional para las Migraciones*. [26/06/2012]. Obtenidos desde: <<http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>>-.

Olvera J. Alberto (2003). "Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos del proyecto". IV Conferencia Regional ISTR-LAC. Costa Rica.

Olvera, J. Alberto (2000). "Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico". Programa interdisciplinario de Estudios del Tercer Sector, Colegio Mexiquense. México.

ORMUSA (2015). Observatorio de violencia de género contra las mujeres. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/feminicidios.php>>.

Pearce, Jenny (2002). 'El desarrollo, las ONG y la sociedad civil: debate sobre su futuro' en Pearce, Jenny "Desarrollo, ONG y Sociedad civil". Cuadernos de Cooperación. El desarrollo en la práctica. Oxfam, México, p.p. 14-46.

Pérez, Pau y Raquel Lucena (2002). “Duelo: una perspectiva transcultural más allá del rito: la construcción social del sentimiento de dolor”, en *Revista Psiquiatría*. Vol. 12, Núm 3, Diciembre, pp. 259-271.

Ratha, Dilip, Mohapatra, Sanket y Silwal, Ani (2011). *Datos sobre migración y remesas 2011*. Banco Mundial 2ed.

REDODEM (2014). *Migrantes invisibles, violencia tangible*. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. Fecha de acceso [26/04/2016]. Obtenido desde <<http://www.sjmmexico.org.mx/migrantes-invisibles-violencia-tangible-presentacion-del-informe-2014-redodem/>>.

Reguillo, Rossana (1987). “Reseña de ‘El mundo mágico’ de Ernesto Martino”, en *Estudios sobre Culturas contemporáneas*, Vol. I, núm. 3, Universidad de Colima, Colima, p.p. 191-192.

Reygadas, Luis (2014). “Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad”, en Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (eds) *Desigualdades, tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. RIL Editores/Universidad Diego Portales. Chile.

Richard, Nelly (2002). "La crítica de la memoria", en *Cuadernos de Literatura*, 8 (15): 8, enero-junio, Bogotá, pp. 187-194.

Robledo, Carolina (2012). *Drama social y política del duelo de los familiares de desaparecidos en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico (2006-2012)*. Colegio de México, Distrito Federal.

Rocha, José Luis (2006). "Una región desgarrada: Dinámicas migratorias en Centgroamérica" en *Revista Envío*, serie Estudios sobre la diáspora centroamericana. Vol. 1. Servicio Jesuita a Migrantes-Centroamérica y Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones, Managua.

Romero Noguera, Pablo (2013). "Tiqqun en el sur de Italia: magia, 'crisis de la presencia' y crítica del sujeto clásico", en *Universitat de Barcelona, Associació Copsat*. Barcelona.

Rouquié, Alain (coord.) (1991). *Las fuerzas políticas en América Central*. Fondo de Cultura Económica. México.

Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores, Buenos Aires.

Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Phillippe (eds.) (2004). "Making sense of violence" en *Violence in War and Peace: an anthology*. Willey-Blackwell Publishing.

Sebastiani, Luca (2014). "Illegality, Inc. Clandestine Migration and the Business of Bordering Europe", en *Oakland, University of California Press*.

Suazo, Martha Lorena (2011). "Estudio migratorio de Honduras", en Palma C., Silvia, Bonnici L.,

Gisele y Coria M., Elba. *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. Sin Fronteras IAP e INCEDES. México.

Tiqqun (2014). "De la economía considerada como magia negra. Una crítica metafísica", en *Pensaré Cartoneras*, Licencia Creative Commons, Viña del Mar, p.p. 1-46.

Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós, Barcelona.
Torres-Rivas, 2007

Trouillot, Michel-Rolph (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes. Colombia.

Turner, Víctor (2002). "Dramas sociales y metáforas rituales", en Geis, Ingrid (comp.), *Antropología del ritual*. ENAH, Distrito Federal.

Ureste, Manu (2015). "Los 5 puntos por los que a la CIDH le preocupa el Plan Frontera Sur y las acciones contra migrantes en México", en *Animal Político*. Fecha de acceso [24/06/2015]. Obtenido desde <<http://www.animalpolitico.com/2015/06/los-5-puntos-por-los-que-a-la-cidh-le-preocupa-el-plan-frontera-sur-y-las-acciones-contramigrantes-en-mexico/>>.

Varela, Roberto (2001). 'La sociedad civil desde la antropología política' en Olvera J. Alberto, "La sociedad civil: de la teoría a la realidad" COLMEX, México, p.p. 259-282.

Villalobos, Joaquín (2015). "Bandidos, Estado y ciudadanía" en *Nexos*. Fecha de acceso [16/06/2015].

Obtenido desde < <http://www.nexos.com.mx/?p=23788>>.

Wolf, Sonja (2012). “Violencia, impunidad y la búsqueda por migrantes desaparecidos en México” en *Distintas Latitudes*, Revista de Reflexión Latinoamericana. Fecha de acceso [5/3/2014]. Obtenido desde <<http://www.distintaslatitudes.net/violencia-impunidad-y-la-busqueda-por-migrantes-desaparecidos-en-mexico>>.

Yesushalmi, Yosef (1989). “Reflexiones sobre el olvido”, en *Usos del olvido*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 13-26.

Zarate Vidal, Margarita (2015). “Resistencias y movimientos sociales transnacionales”, en *Alteridades*, vol. 25, núm. 50, julio-diciembre, pp. 65-77.

